AÑO XLVII. Domingo 7 de Febrero de 1886.—Santos Romualdo y Ricardo. NÚMERO 33.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL

DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA
Habana.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 6 de febrero, á las 7 de la mañana.

Los periódicos de esta capital publican la noticia de que el príncipe de Bismarck ha ordenado que se arríe el pabellon aleman en aquellos puntos del Archipiélago de las Carolinas en que habia sido izado ántes del arreglo de la cuestion de dichas islas.

San Petersburgo, 6 de enero, á las 7 y 35 ms. de la mañana.

El famoso jefe nihilista Sergio Ivoncff ha sido preso por la policía.

Nueva-York, 6 de febrero, á la 1 de la tarde.

A consecuencia de haber bajado las rentas del puerto de Panamá, debido á que fueron establecidas sin cálculo fijo, circula el rumor de que se impondrán nuevos impuestos que cubran el déficit que resulte.

Lóndres, 6 de febrero, á las 2 de la tarde.

El mercado de azúcar de remolacha ha cerrado hoy firme.

Roma, 6 de febrero, á las 2 y 10 ms. de la tarde.

Dícese semi-oficialmente que Italia ha aceptado á España como árbitro en la cuestion que tiene pendiente con Colombia, pidiendo sea puesto en libertad un súbdito italiano, que las autoridades de Colombia redujeron á prision, extrayéndole de un buque inglés.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Nueva York, 6 de febrero, á las 6 de la tarde.

En la presente semana se ha exportado para la Habana la suma de doscientos sesenta y un mil pesos en oro.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, febrero 5, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-70.
Idem mejicanas, á $15-65.
Descuento papel comercial, 60 d[v]v., á 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 d[v]v. (banqueros) á $4-88 cts.
Idem sobre París, 60 d[v]v. (banqueros) á 5 francos 16⅞ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v]v. (banqueros) á 96.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 124¼ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 6.
Centrífugas, costo y flete, á 3 9[16].
Regular á buen refino, 5⅜ á 5½.
Azúcar de miel, 4½ á 5¼.
El mercado pesado y los precios nominales.
Mieles nuevas, á 23.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.65.
Tocineta *long clear*, á 5½.

Lóndres, febrero 5.

Azúcar centrífuga, pol 96, á 15[16].
Idem regular refino, 13[16] á 14[16].
Consolidados, á 100 9[16] ex-interés.
Bonos de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 120½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

París, febrero 5.

Renta, 3 por 100, 81 fr. 57½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el dia 6 de febrero de 1886.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 238¾ por 100 y cierra de 239 á 239¼ por 100 á las dos.

ARTICULO 6º DEL REAL DECRETO DE 15 DE JULIO 1880.

Los que sin ser corredores de número intervengan en contratos, incurrirán, así como las personas que de ellos se valgan, para sus operaciones, en las multas prescritas en el artículo 67 del Código de Comercio.—El Sindico, M. Núñez.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	1⅛ á 4½ p§P s. p. l. y s.
INGLATERRA	10¼ á 20 p§ P. 60 d[v]v.
FRANCIA	5⅛ á 6 p§ P. 60 d[v]v. 6 á 6¼ p§ P. 3 d[v]v.
ALEMANIA	2⅛ á 4½ p§ P. 60 d[v]v.
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 8¾ p§ P. 60 d[v]v. 9 á 9¼ p§ P. 3 d[v]v.
DESCUENTO MERCANTIL.	8 p§ á 5 meses, y 10 p§ de 3 á 6 meses. oro y billetes

MERCADO NACIONAL.

Sin variacion.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 97. De 5 5[16] á 6 5[16] rs. oro ar., segun envase y número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90 De 4½ á 5 rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De 4½ á 5 rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

Sin operaciones.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Jacobo Sánches Villalba, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—D. Ruperto Iturriagagoitia y D. Antonio Medina y Núñez, auxiliar de corredor.

Es copia.—Habana, 6 de febrero de 1886.—Por el Síndico, el adjunto, *Felipe E-higas.*

DE OFICIO.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

NUM. 144.

Direccion de Hidrografía.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

OCEANO INDICO.

COSTA DE MALABAR.

PROYECTO DE UNA LUZ EN MAHÉ. (*A. H., número* 141[733. *París* 1885.) A partir del 1º de noviembre de 1885 se encenderá en Mahé una luz *fija roja* de unas 7 millas de alcance.

Esta luz, colocada en una pequeña pirámide blanca, al pie del asta bandera, se elevará 16 metros por encima del nivel del mar.

Situacion: 11º 42' N. y 81º 43' 24" E.

Carta número 570 de la seccion IV.

GOLFO DE ADEN.

GOLFO DE TADJURA (TEJURE).

RESERA DEL PUERTO DE KHOR AMBOD. (*A. H., número* 141[734. *París* 1885.) Las cartas actuales y las instrucciones náuticas indican á la entrada de Khor Ambad dos arrecifes: el uno destacado fuera á 1 200 metros de la costa y casi paralelo á su direccion; el otro en ángulo recto con la costa al extremo E del pequeño brazo de mar que se mete en la tierra entre dos alturas taladas; pero ninguna de ellas no hacen mencion de un tercer arrecife situado al O. de la Caleta, en cuyo extremo hay en baja mar 1m.50 de agua. Dicho extremo se halla á 1,400 metros al N. 70º O. de la punta E de la entrada del brazo de mar y la direccion del arrecife á partir de la costa es la N. 35º E. Entre el extremo de fuera de este arrecife y el cantil O. del arrecife exterior, situado al N. 40º E. existe una pasa de 700 metros de anchura. Una segunda pasa casi de igual dimension, se abre entre el extremo E. del arrecife de fuera y el que despide la punta E. de la caleta. Los dos arrecifes laterales de la costa convergen hácia el placer exterior para formar ámbas pasas.

El acceso de este puerto, así formado, es fácil y bueno contra los vientos del O. y SO.

A la entrada del brazo de mar que se abre al E. del fondeadero existe una especie de barra. Este brazo se prolonga por un canal tranco á hondonada poco profunda.

Carta número 669 de la seccion V.

MARCAS Y VALIZAS EN OBOCK. (*A. H., núm.* 141[735. *París* 1885.) Asta de banderas del cabo Obock; 11º 56' 56" N. y 43º 29' 01" E.

Casa blanca construida en 1885 por la Compañía Mesnier: 1º 55' 2" N. y 43º 29' 24" E.

Tinglado de planchas á orillas del mar: 11º 57' 31" N. y 43º 29' 26" E.

Muy poco despues de haber doblado Ras Bir se distingue la casa blanca con techo blanco: tiene un piso redondo de bravata, que es el punto más notable de la bahía y no puede confundirse con ninguna casa.

La demora al ONO. del asta de bandera hace señales al banco Surcouf y permite aproximarse lo suficiente á la pasa para que puedan distinguirse las boyas: el rumbo al N. 21º O. sobre la casa blanca conduce dentro de la pasa.

La situacion de la pirámide A relativamente á la casa blanca y al tinglado, y la demora del asta, más ó ménos abierta del islote S. 6 mordida con dicho islote, permiten determinar ciertamente los límites del fondeadero.

Carta número 669 de la seccion IV.

MAR DE CHINA.

COREA (COSTA S)

SITUACION DE UNA PIEDRA PELIGROSA (SCHWEROT) Á 4 MILLAS AL S. DE LA ISLA MONTEBELLO (GRUPO CRICHTON). (*A. H., número* 141[736. *París* 1885.) Esta roca no está indicada en las cartas actuales y se halla al S. de la isla Montebello, en el paso entre esta isla y el grupo Bate.

Esta piedra, á la que se ha dado el nombre de *roca Schwerdt*, ha sido examinada por una embarcacion, que ha encontrado fondos de 27 metros en sus proximidades y de 9 metros junto á ella.

Los fuertes brisotes que reinan fuera, no han permitido sondar en su cabeza que parece cubierta con dos metros de agua.

De este escollo demora la punta *Race*, de la isla Montebello al N. 8º O. á 3 millas y la isla de la Esperanza al N. 17º O. á 4 millas; su situacion es: 34º 3' 43" N. y 132º 42' 49" E

Carta número 533 de la seccion V.

COREA (COSTA O.)

RECONOCIMIENTO INFRUCTUOSO DE UNA PIEDRA AL SO DE LAS ISLAS FERRIERES (*A. H., número* 141[737. *París* 1885.) Despues de sondar por la situacion de una piedra dudosa, que señala la carta 24 millas al OSO de las islas Ferrieres, se han encontrado 66 metros de agua.

Carta número 533 de la seccion V.

Madrid, 2 de noviembre de 1885.—El Director, *Luis Martinez de Arce.*

Administracion Principal de Hacienda Pública de la Provincia de la Habana.

RECAUDACION DE CENSOS.

Desde esta fecha se hallarán al cobro en la Recaudacion de bienes del Estado, situada en los entresuelos de esta Administracion, los recibos de réditos de censos de órdenes regulares vencidos en el mes de Enero próximo pasado, cuyo pago se halla domiciliado en esta provincia. Y se anuncia á los consatarios de censos y forasteros para que procedan á ingresar su importe en dicha Recaudacion, en el concepto que, pudiendo verificar el pago sin recargo alguno hasta el 28 del corriente, desde el siguiente dia incurrirán los morosos en el recargo de primer grado, y se verificará el cobro por la via ejecutiva de apremio, conforme á las prescripciones de la Instruccion vigente.

Los consatarios por fincas urbanas de esta capital, para tener derecho al descuento proporcional, deberán presentar los recibos de la contribucion correspondientes al 3º y 4º trimestres de 1884 85 y 1º y 2º de 1885 86.

Habana 19 de Febrero de 1885.—*Guillermo Perinat*

3 3

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Seccion 4ª—Obras municipales.

En los salones de la Casa Consistorial y oficinas de la Secretaría, se hallan de manifiesto las obras de carpintería que se expresan á continuacion, cuyo costo está presupuestado en la cantidad de ciento cincuenta y tres pesos, oro.

Y acordado por el Excmo. Ayuntamiento se oigan proposiciones que mejoren la expresada cantidad, de órden del Sr. Alcalde Municipal se hace público por este medio para que los interesados presenten sus pliegos en esta Secretaría, en el plazo de ocho dias, terminado el cual se hará la adjudicacion á la más ventajosa.

OBRAS QUE SE CITAN:

Desmontado de todas sus arañas y lámparas y limpieza general de todas sus tuberías.

Cuatro boyanes para las cuatro arañas, una de doce y tres de seis.

Diez y ocho llaves para arañas.

Tres centros con sus casquillos para tres arañas de seis

Diez y ocho globos y aldiores plateados para los canelones que los tengan pasados.

Limpieza general de dichas arañas, una de cuatro luces, cuatro limparas de seis, una de cuatro y un farol y brazo escalera.

Limpieza general en la Secretaría de cinco de dos luces, doce de una poniéndoles ocho giratorios de media pulgada.

Doce llavas codos de ½ y ¾ y quemadores en general.

Habana, febrero 3 de 1886.—*Agustin Guazardo.*

3 6

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

Recaudacion de Contribuciones.

Se hace saber á los contribuyentes de este término municipal y á los hacendados forasteros que desde el 15 primero de febrero próximo hasta el dia inclusive de marzo siguiente, estará abierta la cobranza de la contribucion sobre fincas urbanas y rústicas y subsidio industrial correspondientes al trimestre del vigente año económico en la oficina de Recaudacion situada en este Establecimiento todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Trascurrido dicho plazo empezará la Notificacion á domicilio, y despues del tercer dia de haber sido hecha, incurrirán los contribuyentes morosos en el primer grado de apremio que consiste en el recargo del Cinco por ciento sobre el total importe del recibo talonario segun se establece en la instruccion para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública.

Lo que se anuncia al público á los efectos que están prevenidos.

Habana, 27 de enero de 1886.—El Sub-Gobernador, *E. Moyano.*

1 14 8-29

Tribunal de Exámenes de Maestros de Instruccion primaria de la Habana.

Dispuesto por el Ilmo. Sr. Presidente que los exámenes correspondientes al presente mes tengan lugar en la semana próxima, se advierte por este medio á los aspirantes, cuyos documentos hayan sido admitidos por el Excmo. Sr. Gobernador Gneral, se sirvan pasar á la morada del Secretario del Tribunal, Galiano 14, para tomar el turno correspondiente.

Habana, 3 de febrero de 1886.—El Secretario, *Luis Bisoca.*

3 5

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo al individuo José Alonso Fandiño, para que en el término de ocho dias, se presente en esta Fiscalía con objeto de hacerle una notificacion.

Habana, 4 de Febrero de 1886.—El Fiscal, *Manuel González.*

3 6

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina, y fiscal en comision de esta Comandancia de Marina.

Por esta mi tercera y última carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo al individuo Narciso Flores, vecino que ha sido de la calle de Mercaderes, para que en el término de cinco dias, se presente en esta Fiscalía para un asunto de justicia.

Habana 4 de Febrero de 1886.—El Fiscal *Manuel González*

3 6

Comandancia de marina de la provincia de Santa Grande y Capitanía de su Puerto.—Comision Fiscal.—DON RAMON RAMIREZ DE ARELLANO, alférez de fragata graduado, ayudante de marina de esta Comandancia y fiscal en comision.

Hago saber: que habiéndosele extraviado al individuo Victor Diaz Baes, hijo de Vicente y Josefa; natural de Barquero y de la inscripcion de Vivero, su cédula de inscripcion fólio 34, y su licencia absoluta expedida en el Departamento de Ferrol en 1875, al desembarcar en 18 de Junio de 1884 del vapor *Lola*, costero en la Habana y trasladarse para Serracos, provincia de Pinar del Rio La persona que tenga noticia de dichos documentos, se presentará en esta Fiscalía en la inteligencia que pasados treinta dias desde aquel en que se publique este edicto en el DIARIO DE LA MARINA de la Habana y en el *Boletin Oficial de* Santa Clara, quedará nulo y sin ningun valor; pero si se tratase de utilizarlos será juzgado como criminal el individuo en cuyo poder se encuentren.

Isabela de Sagua, 1º de Febrero de 1886.—*Ramon Ramírez de Arellano* 3-5

Ayudantía de Marina de Matanzas.—DON JOSÉ LOBO Y HUEVO IGLESIAS, Capitan de fragata de la Armada del Puerto de Matanzas y en comision ayudante militar de marina del citado Distrito.

Debiendo ser notificado en la sumaria que se instruyó á consecuencia de la pérdida de la lancha *Canuelidad*, el patron que fué de la misma D. Agustin Gomban y Santos, se convoca por el *Boletin Oficial* de la Provincia y DIARIO DE LA MARINA de la Habana para que en el término de quince dias, se presente en esta Fiscalía de Causas con el objeto indicado

Matanzas, 27 de Enero de 1886.—*José Lobo.*—Por mandato de su Sria., *Gaston G. Audus.* 3-30

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 6:

De Puerto Rico y escalas en 10 dias vap. esp. Ramon de Herrera, cap. Siches, trip. 47, tons. 1,338: con carga general á E. de Herrera

Newport en 15 dias gol. amer. Herman B. Orden, cap Church, trip. 10, tons. 609: con carbon, á L. V. Placé.

SALIDAS.

Dia 5:

Para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona vap. esp. Habana, cap. Gorordo.

Veracruz vap. mej. Oaxaca, cap. Larrañaga.

Matanzas vap. esp. Pedro, cap. Echevarría.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De PUERTO PLATA en el vapor español *Ramon de Herrera:*

Sres D. Pánfilo Aguayo—W. Gellespie—A. Gibbo—Juan Fraga.

SALIERON.

Para VERACRUZ en el vap. mej. *Oaxaca:*

Sres. D. Julio Mendieta—Gerónimo Vives—Lucrecia Perulo—Encarnacion Flores—Augusto Arnac—Margarita Mendoza, 2 niños y una hermana—Cárlos Herrera—Francisco Castellanos—Francisco Collantes.—Además, 56 de tránsito.

Para PUERTO RICO, CADIZ y BARCELONA en el vap. esp. *Habana:*

Sres D. Francisco Casaá y un criado—Benito Sublon—Juan Camps—Celia Rivero—Joaquin Zabaleta—Juan Alpe—Nicolás Lazcano—José B. Lazcano, 6 hijo—José Ramiro—Gerónimo Mauchon—Bartolomé Porcell—Francisco González—Segismundo Prida—Justo Rodriguez—José Palomino—Teresa Escribá—Pascuala Marin—José Bastra—Deogracias Huerta—Bernardo Hierro—José Georges, Sra. y 1 niño—José Sierra—Manuel Viada—Leopoldo Cid—Charles José Calderia—Nicasio Castro—Francisco Durant—Ramon M. Domenech—Juan Gutiérrez—Joaquin Avilés—F. H. Rauson—Hipólito Marty—J. Badocnic.—Además, 125 individuos del ejército y marineros de la Armada y 2 confinados.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

No hubo.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sagua gol. Mª Andria, pat. Otero: con efectos.
Para Dimas gol. Amalia, pat. Serra: id.
Para Dominica gol. Dominica, pat. Roach: id.
Para Carahatas gol. 3 Hermanas, pat. Riobo: id.
Para Sagua gol. Ignacita, pat. Simó: id.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Barcelona berg. esp. Isabelita, cap. San Juan, por J Balcells y Cp.
Canarias berg. esp. Teresa, cap. Rodriguez: por E. Martinez.
—Delaware (B. W.) berg. amer. C. C. Swency, capitan Robertson: por L. Mojarrieta.
—Barcelona berg. esp. VIII de Abril, capitan Casals: por J. Ginerés y Cp.
—Delaware (B. W.) berg. amer. Leonora, cap. Munrie: por Hidalgo y Cp.
—Delaware (B. W.) berg. amer. Hyperion, cap. Baxter: por Hidalgo y Cp.
—Delaware (B W.) gol. amer. Mary Novell, capitan Lanto: por Alberti, Carbó y Cª
—Barcelona berg. esp. Virgenes, cap. Oliver: por J. Balcells y Cp.
—Del Breackwater gol. amer. Mary J. Hubard, capitan Hubard: por Hidalgo y Cp.
—Nueva York y Amberes vap esp. Asia, cap. Estreinsa: por J. Balcells y Cp.
—Delaware (B. W.) bca. Batavia, cap. Kelly: por Hidalgo y Cp.
—Delaware (B. W) berg. amer. Eyror, cap. Alkino: por Hidalgo y Cp.
—Nueva York cap. amer. Merrimack, cap. Crowe: por Hidalgo y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cayo Hueso y Tampa vap amer. Mascotte, capitan Fleming: por Lawton y Rico: con efectos.
—Cádiz berg esp Anunciacion Fomento, cap. Rivalta: por J. Ginerés y Cp: en lastre.
—Matanzas vapores y se halla al S de la isla Montebello, en el paso entre esta isla y el grupo Bate.

Esta piedra, á la que se ha dado el nombre de *roca Schwerdt*, ha sido examinada por una embarcacion, que ha encontrado fondos de 27 metros en sus proximidades y de 9 metros junto á ella.

Los fuertes brisotes que reinan fuera, no han permitido sondar en su cabeza que parece cubierta con dos metros de agua.

De este escollo demora la punta *Race*, de la isla Montebello al N. 8º O. á 3 millas y la isla de la Esperanza al N. 17º O. á 4 millas; su situacion es: 34º 3' 43" N. y 132º 42' 49" E

Carta número 533 de la seccion V.

COREA (COSTA O.)

RECONOCIMIENTO INFRUCTUOSO DE UNA PIEDRA AL SO DE LAS ISLAS FERRIERES (*A. H., número* 141[737. *París* 1885.) Despues de sondar por la situacion de una piedra dudosa, que señala la carta 24 millas al OSO de las islas Ferrieres, se han encontrado 66 metros de agua.

Carta número 533 de la seccion V.

Madrid, 2 de noviembre de 1885.—El Director, *Luis Martinez de Arce.*

Administracion Principal de Hacienda Pública de la Provincia de la Habana.

RECAUDACION DE CENSOS.

Desde esta fecha se hallarán al cobro en la Recaudacion de bienes del Estado, situada en los entresuelos de esta Administracion, los recibos de réditos de censos de órdenes regulares vencidos en el mes de Enero próximo pasado, cuyo pago se halla domiciliado en esta provincia. Y se anuncia á los consatarios de censos y forasteros para que procedan á ingresar su importe en dicha Recaudacion, en el concepto que, pudiendo verificar el pago sin recargo alguno hasta el 28 del corriente, desde el siguiente dia incurrirán los morosos en el recargo de primer grado, y se verificará el cobro por la via ejecutiva de apremio, conforme á las prescripciones de la Instruccion vigente.

Los consatarios por fincas urbanas de esta capital, para tener derecho al descuento proporcional, deberán presentar los recibos de la contribucion correspondientes al 3º y 4º trimestres de 1884 85 y 1º y 2º de 1885 86.

Habana 19 de Febrero de 1885.—*Guillermo Perinat*

3 3

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Seccion 4ª—Obras municipales.

En los salones de la Casa Consistorial y oficinas de la Secretaría, se hallan de manifiesto las obras de carpintería que se expresan á continuacion, cuyo costo está presupuestado en la cantidad de ciento cincuenta y tres pesos, oro.

Y acordado por el Excmo. Ayuntamiento se oigan proposiciones que mejoren la expresada cantidad, de órden del Sr. Alcalde Municipal se hace público por este medio para que los interesados presenten sus pliegos en esta Secretaría, en el plazo de ocho dias, terminado el cual se hará la adjudicacion á la más ventajosa.

OBRAS QUE SE CITAN:

Desmontado de todas sus arañas y lámparas y limpieza general de todas sus tuberías.

Cuatro boyanes para las cuatro arañas, una de doce y tres de seis.

Diez y ocho llaves para arañas.

Tres centros con sus casquillos para tres arañas de seis

Diez y o ho globos y aldiores plateados para los canelones que los tengan pasados.

Limpieza general de dichas arañas, una de cuatro luces, cuatro limparas de seis, una de cuatro y un farol y brazo escalera.

Limpieza general en la Secretaría de cinco de dos luces, doce de una poniéndoles ocho giratorios de media pulgada.

Doce llavas codos de ½ y ¾ y quemadores en general.

Habana, febrero 3 de 1886.—*Agustin Guazardo.*

3 6

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

Recaudacion de Contribuciones.

Se hace saber á los contribuyentes de este término municipal y á los hacendados forasteros que desde el 15 primero de febrero próximo hasta el dia inclusive de marzo siguiente, estará abierta la cobranza de la contribucion sobre fincas urbanas y rústicas y subsidio industrial correspondientes al trimestre del vigente año económico en la oficina de Recaudacion situada en este Establecimiento todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Trascurrido dicho plazo empezará la Notificacion á domicilio, y despues del tercer dia de haber sido hecha, incurrirán los contribuyentes morosos en el primer grado de apremio que consiste en el recargo del Cinco por ciento sobre el total importe del recibo talonario segun se establece en la instruccion para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública.

Lo que se anuncia al público á los efectos que están prevenidos.

Habana, 27 de enero de 1886.—El Sub-Gobernador, *E. Moyano.*

1 14 8-29

Tribunal de Exámenes de Maestros de Instruccion primaria de la Habana.

Dispuesto por el Ilmo. Sr. Presidente que los exámenes correspondientes al presente mes tengan lugar en la semana próxima, se advierte por este medio á los aspirantes, cuyos documentos hayan sido admitidos por el Excmo. Sr. Gobernador Gneral, se sirvan pasar á la morada del Secretario del Tribunal, Galiano 14, para tomar el turno correspondiente.

Habana, 3 de febrero de 1886.—El Secretario, *Luis Bisoca.*

3 5

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo al individuo José Alonso Fandiño, para que en el término de ocho dias, se presente en esta Fiscalía con objeto de hacerle una notificacion.

Habana, 4 de Febrero de 1886.—El Fiscal *Manuel González.*

3 6

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina, y fiscal en comision de esta Comandancia de Marina.

Por esta mi tercera y última carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo al individuo Narciso Flores, vecino que ha sido de la calle de Mercaderes, para que en el término de cinco dias, se presente en esta Fiscalía para un asunto de justicia.

Habana 4 de Febrero de 1886.—El Fiscal *Manuel González*

3 6

HIDALGO y C.ª

Obrapía 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.

1 n. 12 1 E

J. A. BANCES.

BANQUERO.—OBISPO 21.

HABANA.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS,

España, Islas Baleares, Islas Canarias.

También sobre las principales plazas de

Francia, Inglaterra, Méjico y Los E. Unidos.

21, OBISPO 21.

1 n. 12 1-E

HACE PAGOS POR EL CABLE. FACILITA CARTAS DE CREDITO.

BUQUES A LA CARGA.

Goleta Jóven Pilar,

patron Alemany; saldrá á la mayor brevedad para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo: recibe carga en el muelle de Paula á precios módicos. 1564 5-6

VAPORES DE TRAVESIA.

Compañía General Trasatlántica de vapores correos franceses.

Para Veracruz directo

Saldrá para dicho puerto fijamente el 9 de febrero el vapor

VILLE DE BREST,

capitan BODIN.

Admite carga á flete y pasajeros á los siguientes precios, pagaderos en oro:

CAMARA.	ENTREPUENTE.	CUBIERTA.
$40 oro.	$20 oro.	$12 oro.

Demás pormenores impondrán San Ignacio n. 23.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellon español. Tarifas reducidas.

Consignatarios, BRIDAT, MONTROS Y Cª

1482 12b-4 12d-6

Tampa & Havana Steamship Line. Short Sea Route.

PARA TAMPA, FLORIDA

con escala en CAYO HUESO.

El nuevo y rápido vapor correo americano

MASCOTTE,

su capitan FLEMING, saldrá los sábados á las cinco de la tarde, admitiendo pasajeros y carga en el órden siguiente:

SABADO, ENERO 23. SABADO, ENERO 30.
SABADO, FEBR° 6. SABADO, FEBR° 13.

En Tampa hace conexion con el South, Florida Railway, (ferrocarril de la Florida,) cuyos trenes están en combinacion con los de las otras Empresas Americanas de ferrocarril, proporcionando viaje por tierra desde TAMPA Á SANFORD, JACKSONVILLE, SAN AGUSTIN, SAVANNAH, CHARLESTON, WILMINGTON, WASHINGTON, BALTIMORE, PHILADELPHIA, NEW-YORK, BOSTON, ATLANTA, NUEVA ORLEANS, MOBILA, SAN LUIS, CHICAGO, DETROIT y todas las ciudades importantes de los Estados Unidos. Conexion con el rio San Juan, de Sanford á Jacksonville y puntos intermedios.

El vapor MASCOTTE, ha sido construido con el lujo y adelantos modernos, brindando á los viajeros comodidad, rapidez y seguridad.

Los vapores de la línea Morgan saldrán todos los miércoles para los mismos puntos.

Se despachan Mercaderías á

LAWTON HERMANOS.

Ok 81 78-19E

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

COMPAÑIA MEJICANA TRASATLANTICA

LINEA DE VAPORES CORREOS DE ACERO DE 4,150 TONELADAS, ENTRE

VERACRUZ y LIVERPOOL,

CON ESCALAS EN PROGRESO, HABANA, CORUÑA Y SANTANDER.

VAPORES.	CAPITANES.
TAMAULIPAS	Luciano Ojinaga.
OAXACA	Tiburcio de Larrañaga.
MÉXICO	Manuel G. de la Mata.

Agentes.

VERACRUZ	Agustin Gutheil y Cª
LIVERPOOL	Baring Brothers y Cª
CORUÑA	Martin de Carricarte.
SANTANDER	Angel del Valle.
HABANA	Obispo vieja núm. 20.

M. SD. AYMERADO Y CP.

1 n. 19 1 E

L. RUIZ & C.ª

8, O-REILLY 8,

esquina á Mercaderes.

Hacen pagos por el cable

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Málico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &c. &c.

ESPAÑA.

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA.

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cienfuegos, Sagua, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas &c. 1 n. 11 1-E

J. M. Borjes y Cª.

BANQUEROS.

2, OBISPO 2,

ESQUINA

á Mercaderes.

HACEN PAGOS POR EL CABLE, FACILITAN CARTAS DE CRÉDITO Y giran letras á corta y larga vista SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NÁPOLES, MILAN, GÉNOVA, &c, &c, ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

España é Islas Canarias.

ADEMAS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS É INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.

1 n. 818

J. BALCELLS Y C.

CUBA 43.

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Giran letras á corta y larga y vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares é Islas Canarias. Ok 1155 156-40

A. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108

esquina á Amargura.

HACEN PAGOS

POR EL CABLE.

Facilitan cartas de crédito.

y giran letras á corta y larga vista sobre New-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella Havre Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Messina, &c, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS.

1 n 887 A. GELATS Y Cp. 4

Compañía de Vapores DE LA MALA REAL INGLESA.

Para Veracruz directamente,

el vapor-correo inglés

DEE,

capitan J. H. Buckler.

Se espera de JAMAICA vía PORT-AU-PRINCE, sobre el 8 del corriente, y saldrá á las pocas horas de su llegada para Veracruz.

Solamente admite pasajeros para dicho puerto.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informará el agente,

1513 G. R. RUTHVEN, OFICIOS 16. 3d-4 3d-5

New-York and Cuba,

Mail Steam Ship Company.

HABANA Y NEW-YORK

LINEA DIRECTA.

LOS HERMOSOS VAPORES DE HIERRO

NEWPORT,

capitan T. S. CURTIS.

SARATOGA,

capitan J. M. INTOSH

NIAGARA,

capitan BENNIS.

Con magníficas cámaras para para pasajeros, saldrá de dichos puertos como sigue:

Salen de Nueva-York los sábados á las 3 de la tarde.

NIAGARA	Sábados	Fbro.		6
NEWPORT	"	"		13
SARATOGA	"	"		20
NIAGARA	"	"		27
NEWPORT	"	Marzo		6
SARATOGA	"	"		13
NIAGARA	"	"		20
NEWPORT	"	"		27
SARATOGA	"	Abril		3
NIAGARA	"	"		10
NEWPORT	"	"		17
SARATOGA	"	"		24

Salen de la Habana los juéves á las 4 de de la tarde.

NEWPORT	Juéves.	Fbro.		4
SARATOGA	"	"		11
NIAGARA	"	"		18
NEWPORT	"	"		25
SARATOGA	"	Marzo		4
NIAGARA	"	"		11
NEWPORT	"	"		18
SARATOGA	"	"		25
NIAGARA	"	Abril		1
NEWPORT	"	"		8
SARATOGA	"	"		15
NIAGARA	"	"		22
NEWPORT	"	"		29
SARATOGA	"	Mayo		6

Estos hermosos vapores han bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en una capaciosas cámaras.

La carga se recibe en Empedrado, Cuba, Habana hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Ingl

HABANA.

SÁBADO 6 DE FEBRERO DE 1886.

En vista de las próximas elecciones.

En el artículo que publicó el DIARIO el viérnes último, con motivo de las elecciones generales para Diputados y Senadores que probablemente han de efectuarse dentro del plazo de dos meses, al indicar que teníamos fundadas esperanzas en que los electores de Union Constitucional acudirán en el momento oportuno á las urnas, dispuestos á afirmar de nuevo la integridad de su programa, perfectamente animados de un mismo sentimiento é iguales aspiraciones, decíamos lo siguiente:

"El partido de Union Constitucional (lo hemos indicado repetidas veces) no es de esas agrupaciones políticas que están, por decirlo así, en permanencia. Ni los elementos que lo componen ni las circunstancias especiales de la generalidad de sus afiliados le permiten una consagracion constante á la vida públicas ni á las diarias discusiones que son su consecuencia. Pero tiene la conciencia de su significacion y del estrecho deber en que está, cuando llega el caso y una ocasion solemne de afirmar nuevamente sus principios y dar testimonio de su fe en ellos y de la virtud de los mismos para la defensa de los grandes y permanentes intereses de esta sociedad, como tambien de su progreso moral y material por medio de procederes racionales y prácticos.

"Mucho es lo que se combate el programa de este partido, ó mejor dicho, lo que se supone con más mala intencion que exactitud, el quebrantamiento de su programa: mucho es lo que se fantasea sobre pretensas disensiones en el seno del partido, que, segun el interesado deseo de sus opositores, lo llevan á su disolucion y ruina. Luego llegan las ocasiones solemnes, como por ejemplo, la de una eleccion general, y entónces hablan sus jefes, se afirma una vez más la doctrina y vienen á tierra todos los cargos y suposiciones. Así sucedió hace dos años cuando la circular de 1º de abril, aceptada con entusiasmo por todos nuestros correligionarios y por la generalidad de la masa imparcial del país, sirvió de comentario fiel al programa y de discreta regla de conducta. Y ahora sucederá lo propio, y el partido se mostrará unido y animado de igual patriótico impulso que no ha desmentido todavía en ninguna circunstancia."

Hemos expresado que cuando llega una ocasion solemne, hablan los jefes del partido, y se proclama de nuevo la doctrina, como sucedió con la circular de 1º de abril, que no sólo explicó el programa, sino que dictó reglas de discreta conducta que sirvieron de norma á los que iban á obtener la confianza de los electores. Y así es la verdad: despues de dos años han vuelto circunstancias análogas, y estamos seguros de que el Centro Directivo de la Union Constitucional empleará igual ó parecido proceder. Pero si la ocasion y las circunstancias son análogas en lo relativo al hecho de una eleccion general, no lo son bajo otros aspectos. Han transcurrido dos años, y durante ese período, no largo en la vida de un pueblo, pero que no es corto cuando se sufren las consecuencias de una compleja crisis, es poco lo que se ha adelantado, no obstante los esfuerzos hechos, en la resolucion de los graves problemas económicos íntimamente relacionados con el bienestar de esta Isla y el fomento de todos los ramos de su abatida riqueza. Existe la necesidad urgente de que se dé fácil y posible solucion á esos problemas y á otras interesantes cuestiones que se ligan con ellos, como son los que respectan al trabajo, la agricultura y las obras públicas de utilidad reconocida.

No faltarán otras cuestiones que salen de la esfera de lo exclusivamente económico y que deben resolverse con levantado criterio y de la manera más conveniente para los altos intereses que protege y representa la agrupacion política que defendemos. Pues bien, creémos que el Centro que dirige esta agrupacion hará un detenido estudio de estos problemas y cuestiones, á fin de llegar á establecer un criterio sobre cada una de ellas, léjos de toda mira estrecha y dentro de los límites de lo asequible y de lo práctico.

La citada circular de 1º de abril correspondió cumplidamente á las circunstancias y necesidades de la época en que se dió á luz: pero ahora y en virtud de las razones que hemos apuntado arriba, se necesita algo más concreto y determinado: que de mucho debe servirnos la experiencia de lo ocurrido desde entónces acá, para rectificar no los principios ni la doctrina, sino los procederes y la conducta. Por manera, que al el Centro de nuestro partido emprende ese detenido exámen, como tenemos fundados motivos para esperarlo, y encuentra (que sí las encontrará) las fórmulas exactas de lo que los futuros Representantes de la Isla de Cuba deben solicitar del Gobierno y de las Córtes de la nacion, estos tendrán una regla fija y determinada para sus importantes gestiones. Y aquí dejamos estos ligeros apuntes, que como los contenidos en el artículo citado de 5 del presente mes, sólo deben considerarse indicaciones generales acerca de cuestiones que hemos de tratar extensamente cuando llegue su oportunidad.

Amortizacion.

El dia 8 del actual, en el sitio y hora de costumbre, tendrá efecto la sexagésima quinta subasta de $25,000 oro que prescribe el Real Decreto de 30 de agosto del año 1884, sobre amortizacion de billetes del Banco Español de la Habana.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán en un todo al pliego de condiciones y modelo publicados en la *Gaceta* de 27 de setiembre del citado año, salvo las modificaciones acordadas por el Gobierno General, insertas en la de 11 de octubre del mismo.

Revista Mercantil.

El mercado cerró firme el sábado pasado con una venta de centrífugas en sacos, á 6.51 rs., pero esta firmeza ha sido de poca duracion, porque el miércoles, al abrir el mercado, á causa de haber sido dia festivo el mártes, los compradores redujeron nuevamente sus ofertas á 6.20 y 6.33, precios que se han sostenido hasta el fin de la semana. A estos tipos se han efectuado un buen número de ventas. El mercado cierra quieto, pero firme.—Las noticias del extranjero continúan siendo desfavorables: en Lóndres se cotizaba la rremolacha, de 13,9 á 14, fijo, y de Nueva-York avisan que los precios cerraban nominalmente y sin demanda.

En los puertos de la costa poco se ha hecho durante la presente semana, no llegando las ofertas de los compradores á las aspiraciones de los vendedores.

La molienda sigue satisfactoriamente, lo que se confirma por el aumento diario de los arribos del interior.

Las ventas efectuadas en la semana comprenden. *Centrífugas*: El sábado de la semana pasada se vendieron 1,500 sacos, polarizacion 96, á 6 51 rs. y desde entónces se han vendido 7,613 sacos, pol. 96,96½, de 6 20 á 6 32, y 2,979 sacos, pol. 96, á 6 33½: además se vendieron, á recibir en Matanzas, 708 sacos, pol. 95½, á 6 41 rs. y 1,500 sacos, pol. 97½, á 6½ rs.; 1,249 sacos, pol. 95, á recibir en Cárdenas, á 6.26½ rs., y 2,000 sacos, pol. 96½, á recibir en Sierra Morena, á 6.53 rs.—*Mascabados*: Poco se hace y sólo hemos sabido la venta de 125 bocoyes, comun refino, pol. 86, á 4.65 rs., y 2,500 bocoyes, buen comun, pol. 87½, á 4 9/16 rs. —*Azúcar de miel*: Se han vendido 160 sacos, pol. 89, á 5.05½ rs.—*Azúcar de tren y purgados*: Hemos sabido la reventa de 1,000 cajas aañcar de tren del ingenio *Luisa*, á precios reservados. De purgados nuevos compraron los detallistas 156 cajas, nº 12 y 51 cajas, nº 9, al barrer, á 6.91, y lo que llegue en la primera expedicion, 79 cajas, nº 13, á 7.41, y 4 cajas, nº 10, á 6 13, hasta el completo de 200 cajas.

La existencia en esta ciudad y en Matanzas, asciende hoy:

	Cajas.	Bocoyes	Sacos.
Existencia en 1º Enero 1886..	5.314	1.471	58.990
Recibidos hasta la fecha.....	4.673	6.760	255.163
	9.987	8.231	314.153
Exportado y consumido desde 1º de enero de 1886.....	3.126	659	106.431
A flote.....	---	--------	3.000
Existencia en 6 de febrero de 1886.....	6.861	7.572	204.722
En igual fecha de 1885.....	42.132	34.819	129.665

Comprende la exportacion de tabaco en la semana 3,069 tercios en rama; 4.179.215 tabacos torcidos; 173,191 cajetillas de cigarros y 38¼ kilos de picadura: en lo que va de año se han exportado 19,292 tercios en rama; 19.779,658 tabacos torcidos; 1.888,476 cajetillas de cigarros y 22,087½ kilos de picadura, contra 15,484; 10.660,858; 1.203,799 y 17,856½, respectivamente, exportados en igual época del año anterior.

Se exportaron tambien en la semana 625½ pipas de aguardiente; 400 bultos de cueros; 5,437 kilos de cera amarilla; 3,423 barriles de frutas; 438,159 kilos de hierro y metales viejos y 1,558 galones de miel de abejas.

Con corta demanda abrió en la semana el mercado de cambios, pero á fines de la misma se animó, rigiendo los tipos firmes y con tendencias al alza. Se vendieron letras por valor de $910,000, de los que corresponden $530,000 á plazas de Europa y $380,000 á los Estados Unidos. Cotizamos hoy: £ de 19½ á 20 p§ P.; *Currency*, 60 d/v, de 8¼ á 8½ p§ P., y á 3 d/v., de 9 á 9½ p§ P.; *Francos*, larga vista, de 5½ á 6 p§ P. y corta, de 6 á 6⅛ p§ P., y de 1⅛ á 4¼ p§ P., sobre la Península.

Continúa la importacion de metálico. En la semana se han recibido $519,507, que unidos á lo importado desde 1º de enero, dan una importacion para el presente año de $1 207,307, contra $1.323,090, importados en igual época del año anterior. No ha habido exportacion de metálico en la semana; desde 1º de enero á la fecha se han exportado $1,600, contra $19,050 en la misma fecha del año anterior.

Cerró el oro en la semana anterior, de 239½ á 239½ p§ y hoy se cotiza de 239 á 239½ p§.

En fletes poco se hace. Cotizamos nominalmente, de $2½ á $2½ por bocoy de azúcar y de 9 á 11 centavos el quintal en sacos. En la costa los tipos están más firmes de $2½ á $3 bocoy y de 13 á 14 centavos en sacos. Nada se hace para Europa.

El Parlamento inglés.

Sobre la apertura del Parlamento inglés, tomamos lo siguiente de la *Patrie* de París del 12 de enero:

"Hoy se reune por primera vez el nuevo Parlamento inglés, y cosa que no habia sucedido desde 1866, el ministerio que ha decretado la disolucion de la Cámara de los Comunes, es el mismo que aún ocupa el poder y que ha de presentarse ante los nuevos diputados elegidos: situacion tanto más curiosa, cuanto que el ministerio está en minoría y hubiera por lo mismo tenido que dimitir.

La reunion que hoy se celebra nada tiene de comun con la apertura solemne del Parlamento, que hará la reina el 21 de este mes.

En la actualidad no se trata más que de llenar las formalidades legales, y hé aquí sobre este punto algunos pormenores poco conocidos del público francés.

Los individuos de la Cámara de los Comunes se reunen por la mañana para oir la lectura de un mensaje de los lores comisarios. Por la tarde, el lord canciller (presidente de la Cámara de los Lores) se traslada á la Cámara alta, en donde efectúa su entrada precedido de un macero, y va á sentarse sobre el *wolsack*, (asiento en forma de saco de lana) que está colocado delante del trono, y es el asiento tradicional de la Cámara de los Lores.

Cumplida esta toma de posesion, el lord canciller, acompañado de cuatro lores, comisarios reales, va á sentarse en un banco especial colocado entre el trono y el *wool sack*, y desde allí declara que S. M., no habiendo creido deber estar presente en el Parlamento, ha delegado en una comision la facultad de abrir el Parlamento.

Hecha esta declaracion, el ujier de la Vara negra se dirige á la Cámara de los Comunes, situada, como es sabido, en el mismo edificio que la de los Lores, y convoca á los *commoners* á comparecer ante la comision real.

Una vez reunidos en el salon de la Cámara alta, los diputados de los Comunes oyen la lectura de las letras patentes, en virtud de las cuales se declara abierta la legislatura y se les invita á elegir su presidente (*speaker*).

Despues de haberse retirado los *commoners*, se procede á la recepcion del juramento que deben prestar todos los pares, así los nuevos como los antiguos, debiendo someterse el primero á esta formalidad el lord canciller.

Á la prestacion del juramento precede la ceremonia de las preces públicas que reza uno de los obispos que figuran entre los pares eclesiásticos.

Al dia siguiente se invita de nuevo á la Cámara de los Comunes á presentarse ante los comisarios reales, acompañada de su presidente, cuya eleccion se ratifica oficialmente en nombre de la reina.

Entónces el *speaker* toma la palabra y reclama para los diputados de la nacion:

"El respeto de sus derechos y privilegios, en especial el de la inviolabilidad parlamentaria extensiva á ellos y á sus servidores, la libertad absoluta de los debates y la libre facultad de presentarse á S. M."

Una vez confirmados estos privilegios por el lord canciller en nombre del soberano, los *commoners* se retiran, y entónces principia para la Cámara baja la formalidad del juramento, cuya fórmula es la siguiente:

"Yo..... juro ser fiel servidor y súbdito de S. M. la Reina Victoria, y de sus herederos y sucesores, conformándome con las leyes del Reino.—¡Que Dios me preste su auxilio."

Esta es la fórmula oficial, anglicana; pero los cuákeros, los separatistas, (católicos, israelitas, protestantes de todas sectas), pueden reemplazarla con otro que tenga la misma significacion y, sobre todo, carácter religioso.

Por lo que precede, se ve que las instituciones inglesas han conservado en todos los pormenores del ceremonial parlamentario un carácter eminentemente aristocrático. La Cámara alta guarda, respecto de la de los *commoners*, una actitud de incontestable autoridad; cita al salon de sus sesiones á los diputados y representa en realidad á la autoridad Real ante el pueblo."

Higiene personal.

La humulina contra la embriaguez.—Consecuencias provechosas para los que abusan de las bebidas.

II.

Entre los trabajos científicos dignos del mayor aprecio y aplauso publicados recientemente, está llamando la atencion, donde quiera que se cultivan las ciencias el muy notable del Dr. Kirkal de Schffield, en Yoabire, segun se desprende de cuanto hemos expuesto en el DIARIO correspondiente al 2½ del mes próximo pasado.

En ese artículo creémos haber indicado bien claramente que tan distinguido higienista ha tenido la buena suerte de hallar un poderoso antídoto del alcoholismo y tan poderoso y enérgico como lo es indudablemente la *humulina*, sacada de la inocente planta lúpulo con la cual se elabora la cerveza: es el tónico por excelencia, ó el tónico supremo al lado de la quina y de todos los de ¾a clase de esta plan amarga: es contraria á la embriaguez que cuanto de ello favorablemente puede decirse.

Con buena lógica y forma excelente ha hecho ver todo lo que ella es el doctor Kirkal al abogar por la *humulina*, no sólo contra la embriaguez producida por el alcohol sino por todos los venenos de la inteligencia de su clase, la cual no sólo contraria ó anula los tremendos y terribles efectos de las bebidas espirituosas como vinos, licores, &c., sino lo que es más de admirar en el hallazgo feliz del ya inotvidable Dr. Kirkal y es que la abolicion por completo de la inflamacion de la sangre, el respeto al cerebro y la poca ó ninguna perturbacion del estómago, son tanto más seguras cuanto la *humulina* es purísima y se diluye en un alcohol débil que no fuerte y se la deja reposar en él algunos dias. ¡Cuánta prolijidad y esmero!

Dad á un sujeto bien constituido, de mediana talla y virgen todavía en el uzo que no abuso de los espirituosos, léase bien, *un miligramo* (50 avas partes de un grano ó 5 centigramos) y 15 gramos de un legítimo cognac ó coñac, á la vez que deis los 15 gramos de este último espirituoso á otro sujeto, al cual coñac no se le haya acompañado, asociado, agregado ó maridado la repetida *humulina*, y durante la accion fisiológica resultarán del contraste si pulso, la inervacion, la sed, &c., &c.; pero de tal manera el contraste que el más profano á la medicina lo advierte al instante. ¡Qué antítesis!

Proseguid en vuestras apreciaciones de los efectos antidotarios de la *humulina* en dósis progresivas de alcoholes y de esta tan beneficiosa sustancia que da á manos llenas el lúpulo, y proseguid ensayándola hasta en los beodos más recalcitrantes en las tres clases sociales, la acomodada, la media y la proletaria, de seguro veréis que lo mismo en los noveles bebedores como en los más consuetudinarios, los grandes estragos físicos y morales de unos y otros en nada los afectará, como la quina y sus preparados cortan de raiz las consecuencias del paludismo.

Sigue disertando el Dr. Kirkal de esta manera tan minuciosa y detenidamente acerca de la ya célebre *humulina* para combatir desde la borrachez más deleitable hasta la embriaguez más torpe, sin haber asociado á las bebidas esta sustancia para precaverse de ámbas cosas, como se combaten con la quina y sus preciosos preparados ventajosamente tantos achaques y dolencias, haciéndolo en un estilo llano y conciso, sin ser vulgar, prescindiendo del indispensable tecnicismo, en lo cual no podemos imitar al Dr. Kirkal, ménos en lo del tecnicismo, deseosos nosotros de ilustrar, convencer ó enseñar nuestras modestas aspiraciones al pueblo en un asunto tan delicado con el que puede contribuirse mucho á que no pocos dejen de perder el juicio, la razon, y sobre todo, la conciencia de sus actos para mantener en los sorbedores de espirituosos una inteligencia tan clara como se revela en todo hombre cuerdo en la plena posesion del más elevado sentimiento de que debe estar poseido todo hombre decoroso; el sentimiento de indignacion con el más débil y el más fuerte adversario, verdadero carácter distictivo de todo hombre cuerdo ó que no está loco

Nos hace falta más espacio hoy en el DIARIO para deducir otras consecuencias del feliz hallazgo del Dr. Kirkal en todo lo que se roza con la *humulina* contra la embriaguez, del cual espacio no dudamos se nos concederá otro dia y entónces como el domingo 24 y hoy 6 de febrero, seguirémos con el mismo tema, obedeciendo á esta consigna dentro de la más severa higiene: *tout par le pen peuple, tout pour le peuple et rien sans le peuple*, cuya paternidad pertenece al Dr. Kirkal.

A. CARO.

El voto electoral en Inglaterra.

El *Journal* de Bruselas ha publicado las siguientes juiciosas observaciones:

"La legislacion electoral inglesa da, como es sabido, á los propietarios tantos votos como propiedades tiene ó domicilios. Es por lo tanto necesario un largo período para las elecciones, á fin de que esos electores privilegiados puedan ir de un pueblo á otro á ejercer sus derechos electorales.

Esto puede convenir á los grandes hacendados, pero de ninguna manera á los industriales, cuyos intereses perjudica en gran manera este estado de cosas; así es que algunas ciudades desaprueban las elecciones generales, y más de una de ellas se lamenta del perjuicio que éstas infieren á los negocios. Se cita más de un gran establecimiento industrial que en las tres semanas que duró el último escrutinio sufrió por término medio una pérdida de 50 á 1,000 libras esterlinas diarias.

No se extrañará, pues, que diez y seis Juntas de comercio hayan tomado poco ha, por iniciativa de los grandes comerciantes de Liverpool, una resolucion heróica: han decidido elevar al gobierno una exposicion colectiva para suplicarle que haga modificar las leyes electorales, de modo que las elecciones generales puedan en adelante efectuarse á la vez en un mismo dia en todas las circunscripciones electorales, como así se practica en Francia, en Bélgica y en Alemania, y en todos los demás países constitucionales.

Esta exposicion no estará basada tan sólo en el interés del comercio, sino que asimismo se hará presente en ella que el régimen actual es contrario al principio de igualdad, pues que asegura el privilegio de pluralidad de votos á una clase especial de la sociedad, y se afirmará además que las elecciones escalonadas son incompatibles con el secreto del voto, como que ántes ya de votar, la mitad del país sabe cómo ha votado la otra mitad."

A los dependientes.

El Sr. D. Segundo Alvarez, digno Presidente de la Asociacion de Dependientes del Comercio de la Habana, nos remite la siguiente circular, dirigida á los individuos de dicha Asociacion, la que publicamos con el mayor gusto:

"Al tomar posesion de sus cargos la nueva Directiva, elegida por la voluntad de los asociados, cumple gustosa un deber, agradeciéndoles la inmerecida distincion de que han sido objeto los individuos que la componen.

Fundada nuestra Asociacion al calor de un pensamiento profundamente moralizador, cual es la union de los dependientes del comercio, ha realizado tenazmente los esfuerzos que desde su nacimiento se han hecho para su destruccion y de esa resistencia es prueba el que habiendo comenzado su vida con sólo quinientos asociados, cuenta hoy con cuatro mil dependientes, nacidos en todas las provincias de nuestra querida España y pertenecientes á las diversas ramas en que se divide la honrosa profesion del comercio.

Cuando en agosto de 1880 dió la primera Directiva de esta Sociedad su manifiesto, explicando el objeto de la misma, esperaba encontrar el valioso apoyo del comercio sin distincion de gremios, y muy satisfecha está la actual, viendo que á la primera piedra colocada en aquella época, se han agregado otras muchas que han formado un hermoso edificio, admiracion de propios y extraños.

La Asociacion de Dependientes ha realizado el pensamiento de sus fundadores, merced al apoyo que todos los miembros de esa clase le han dispensado y que la Directiva espera seguirán dispensándole,

Para responder á los fines de su creacion, cuenta hoy la Sociedad con diversos é importantes elementos.

El primero y principal de ellos es la Seccion de Beneficencia. Sin familia y sin hogar se encuentran multitud de nuestros compañeros que abandonando el país en que nacieron llegan á este suelo, á procurarse por medio del trabajo honrado una posicion desahogada y que si el mal los postra en el lecho del dolor no tienen una mano amiga que les alivie y consuele en sus dolencias. Para evitar esta soledad, la Asociacion de Dependientes apénas nacida, atendió en una de las Casas de Salud existentes en esta capital á los enfermos pertenecientes á la misma, indicando que tan pronto como sus fondos se lo permitieran, adquiriría un local en ventajosas condiciones, bien dispuesto y organizado con todos los recursos que la práctica y la ciencia demostraseen ser de gran utilidad para esa clase de establecimientos.

Los deseos de nuestros antecesores se han cumplido: en tres de agosto de 1884, á los cuatro años de creada la Asociacion, se inauguraba en el barrio de Villanueva la Casa de Salud *La Purísima Concepcion*, propiedad nuestra.

Concedidas son de todos los asociados las dificultades con que tuvo que lucharse para que el pensamiento de nuestros antecesores fuese una realidad, pero todas ellas fueron vencidas con una constancia sin igual.

Nos ha proporcionado esta inauguracion el poseer un edificio elegante, fresco y bien ventilado, en cuyos seis departamentos reciben constantemente asistencia gratuita de cesenta á noventa asociados, postrados por las dolencias físicas y á los que cuidan solícitamente dos distinguidos médicos y un personal administrativo digno de elogio por su constancia y abnegacion.

Desde la inauguracion de la Casa de Salud han sido curados en ella dos mil cuatrocientos veinte y ocho asociados que han padecido diversas dolencias, de los que sólo nos han abandonado para ir á descansar en la eternidad treinta y un compañeros, que duermen el sueño de los justos; debiendo hacer constar que á pesar del excesivo número de enfermos asistidos durante los últimos meses de verano, nos ha cabido la suerte de no tener ni una sola defuncion.

Además, un numeroso é ilustrado personal facultativo presta gratuitamente los servicios de su profesion á los Asociados, y en uno de los departamentos de la Casa de Salud, destinado á farmacia, pueden éstos proporcionarse los medicamentos necesarios para sus dolencias.

"La Casa benéfica de los dependientes "del comercio no será un simple edificio "de quinta sanitaria, será un monumento "por el gran número que para ella pueden "contribuir. Grande será nuestro orgullo "al poder admirar una obra de beneficencia "sin tan colosal" decía la primer Directiva en su manifiesto y nosotros que vemos realizada esa obra, nos regocijamos doblemente.

Otro de los fines importantes de la Sociedad, al par que la union de los dependientes y la curacion de sus dolencias físicas es proporcionarles la salud del alma por medio de la instruccion.

Separados una gran parte de nuestros asociados del seno de sus familias, cuando más necesaria les era esa union, llegan á esta hospitalaria tierra poseyendo sólo ligeras nociones de lectura, escritura y aritmética y al quieren prosperar en su honrosa profesion, forzoso les es procurarse por cuantos medios estén á su alcance la instruccion necesaria para desempeñar sus cargos en las casas de comercio y poder en el dia de mañana establecerse como dueños. Por eso al fundarse esta Sociedad, lo primero en que se pensó despues de procurarse Casa de Salud, fué en establecer todas las clases necesarias para la profesion á que pertenecían sus iniciadores.

Tambien posée la Sociedad un gabinete de lectura, en el que constantemente se encuentran los principales periódicos ilustrados y políticos del mundo, á fin de que los socios tengan noticia de cuanto ocurra en el universo y una biblioteca con selectas obras, que dentro de poco se enriquecerá con la coleccion donada por el Ministerio de Fomento, á peticion de la anterior Directiva y que ya se encuentra en puerto.

Para demostrar que somos amantes del progreso y la cultura se proporciona á los socios distraccion y esparcimiento, por medio de veladas literarias, funciones dramáticas y conciertos musicales, que cada vez que se han efectuado, han sido muy aplaudidos por el ilustrado público que á ellos ha asistido y la culta prensa de esta ciudad, á la que debemos atenciones sin cuento.

Por último, en el sitio más céntrico de esta ciudad y dando frente al Parque de Isabel II, poseémos dos magníficos salones, á los que sólo superan los del Casino Español, los cuales decorados con lujo, sirven para la reunion de todos nuestros compañeros en las horas que les dejan libres sus ocupaciones, á fin de conocerse y estimarse mútuamente y en los dias en que la Sociedad les ofrece grato solaz puedan recrearse con todas las diversiones lícitas y propias de personas cultas, sin permitirse en ellos ninguna clase de juego.

Con tales elementos, nuestra Sociedad tiene asegurada su vida y prosperidad, dado lo numerosa que es la benemérita clase de dependientes del comercio y la pequeña cuota con que contribuyen los asociados para todas las cargas de la Sociedad.

A todos estos elementos dedicará la Junta Directiva su atencion, procurando que correspondan á lo que deben esperar los socios de la confianza que en ella han depositado.

La Casa de Salud *La Purísima Concepcion*, propiedad nuestra, recibirá grandes mejoras, tanto en su régimen interior cuanto en la parte material. Al tomar posesion la Directiva, se ha encontrado con un proyecto de fabricacion interior en la Quinta, que hallándolo de suma necesidad y urgencia le ha dedicado toda su atencion, estando ya trabajando en el levantamiento de planos y redaccion del proyecto, memoria y presupuestos, una comision de su seno en la que figuran personas peritas, la que tan pronto termine su cometido lo someterá á la aprobacion de los asociados, al par que arbitrará los recursos necesarios para la obra, siendo de esperar que si los socios cooperan á un objeto de sumo interés para ellos mismos, en el más breve plazo posible se verán satisfechos los deseos de todos.

Diversas opiniones se han emitido acerca de lo que deben ser las clases de la Sociedad. El artículo segundo del Reglamento de la Seccion estatuye que se establecerán clases que proporcionen la instruccion más relacionada con la carrera del comercio. Cumpliendo con dicho precepto la Directiva y aprovechando los materiales que á esta obra han aprontado las que la han precedido, procurará que todas las clases que se den en el Centro respondan á la idea del Reglamento, y si es posible se explicarán las asignaturas que segun el plan de estudios vigente constituyen la carrera de Perito Mercantil; idea que parece simpática á la mayoría de los asociados.

Las veladas literarias, funciones dramáticas, conciertos musicales y demás diversiones serán atendidas debidamente por la Directiva, que entiende cumple con su mision observando el precepto del poeta latino: *mescclar lo útil con lo agradable.*

Tambien el gabinete de lectura y la biblioteca serán objeto de mejoras útiles y provechosas.

Prueba de que la Directiva tratará por todos los medios posibles de elevar la Sociedad á la altura que le corresponde por sus antecedentes y por su historia, son las personas á quienes está confiada la Presidencia de las Secciones de Beneficencia, Instruccion, Recreo y Adorno, Filarmonía, Declamacion y Literatura, eleccion que ha sido del agrado de los socios por lo que son y representan esas personas.

Pero para que la Directiva pueda cumplir con sus propósitos, necesita no sólo que los asociados le presten toda su cooperacion y procuren allanarle los obstáculos que se le presenten á su paso, sino que traten de que cuantos pertenecen á la clase de dependientes del comercio ingresen en la Sociedad, que necesita se agrupen bajo su manto todos los más que puedan, pues si bien son muchas las entradas, muchas son tambien las obligaciones que sobre ella pesan, si ha de corresponder dignamente al fin de su creacion.

Así espera que lo harán todos los asociados, con lo que darán una prueba de amor á la Sociedad y de confianza á

La Directiva.

Habana, 15 de enero de 1886."

Recibimiento.

Se nos han acercado varios amigos del que lo es nuestro, Sr D. Miguel Villanueva, diputado á Córtes por la circunscripcion de la Habana, rogándonos que haga mos público por medio del DIARIO que con el objeto de recibir á dicho señor Diputado, próximo á llegar á bordo del vapor-correo *Isla de Cebú*, estarán dispuestos en el momento oportuno varios vapores en los muelles de la Machina Asimismo nos indican que el desembarco se efectuará por los espigones de los Almacenes de Depósito de la Habana.

CRONICA GENERAL.

El vapor *Ville de Brest* salió ayer 5 de Puerto Rico, para este puerto Se espera aquí sobre el dia 10, continuando viaje á las pocas horas de su llegada con rumbo á Veracruz.

—El Gobierno General ha declarado admisible la demanda contencioso administrativa que en 12 de octubre último interpuso el Ldo D. Nicolás Azcárate, á nombre y con poder de D. Emeterio Zorrilla, presidente de la Compañía Española de Alumbrado de Gas, contra una resolucion de la Intendencia general de Hacienda, que le ordenó el pago de quince mil tres pesos, en concepto de doble cuota de parte de la contribucion satisfecha por la Compañía, por utilidades del año 1873, y ha nombrado para que represente en ella á la Administracion, al abogado fiscal D. Juan Francisco O'Farril, á quien corresponde en turno.

—Ha fallecido en esta capital nuestro compatriota el acaudalado comerciante de Nueva-York, Sr. D. Cárlos Martí. Descanse en paz.

—Leémos en *La Union Constitucional* de Colon:

"Hace seis dias se nos aseguró que Domingo Guzman y seis hombres más, secuestraron á D. Juan Hernández y su hijo, vecinos de Soledad (Cienfuegos) y los dejaron libres cerca de Mordazo el domingo.

Recibido aviso y órden de los Excmos. Sres. Comandantes generales de Santa Clara y Matanzas, se pusieron en movimiento fuerzas de caballería y guardia civil á cubrir y vigilar caminos y veredas, desgraciadamente sin resultado.

Ignoramos la cantidad que por su rescate exigirian al señor Hernández ó hijo."

—En la mañana de hoy salió de Liverpool para este puerto, el vapor español *Enrique*. Así nos lo comunican sus consignatarios en esta plaza, los Sres. Deulofeu, hijo y compañía.

—Su Santidad, deseoso de fomentar el cultivo de los buenos estudios, instituyó años pasados una academia histórico jurídica, en la cual algunos doctos profesores dan conferencias sobre puntos históricos, de arqueología, jurisprudencia y otras materias. Esta academia está fomentada ahora por multitud de jóvenes pertenecientes en gran parte á la universidad oficial del Estado.

—En el arsenal de Cavite se construyen actualmente dos cañoneros de primera clase, á los que se le van á colocar las máquinas, y se crée que para el mes de febrero estarán del todo listos para prestar servicio. En el vecino puerto de Hong Kong se construyen otros dos cañoneros, que en breve estarán listos. El trasporte *Manila* se halla en Cavite verificando algunas obras de arreglo de las cámaras y demás para que pueda prestar bien el servicio á que se le destina.

—Durante el año de 1885 se han registrado en los Estados Unidos 10,637 quiebras comerciales, con un pasivo total de 124 millones de dollars.

El año anterior fué mayor el número de quiebras y su pasivo, siendo el primero de 10,968 y el pasivo de 226 millones de dollars.

—Los belgas se muestran bastantes refractarios, en general, á formar parte de las expediciones colonizadoras del Congo, hasta el punto de que para organizar la fuerza militar que ha de defender las factorías establecidas y que se piensan establecer en aquella region, ha habido necesidad de acudir á reclutar en China coolies.

—Telegrafían de Ssgré á un periódico de París:

"El entierro que se ha hecho al conde de Falloux ha sido el de un mero colono sangevino, tal como lo deseaba y tal como lo habia dispuesto él mismo. A fuer de hombre metódico y de filósofo que sabe que más ó ménos tarde se ha de morir, habia mandado construir de antemano su panteon, en el cual hay cinco sepulcros, incluso el suyo, y cinco inscripciones, contando la que hizo gravar para él en una ancha lápida de mármol negro y que dice así: "Federico Alfredo Pedro, conde de Falloux del Coudray, de la Academia francesa, fallecido el.... á la edad de...."

Una gran multitud de campesinos venidos de todas las aldeas inmediatas ha acompañado al cementerio del pueblo el cadáver, el cual ha sido objeto de conmovedoras manifestaciones en todo el trecho de Angers al Bourg d' Iré. Todos los pueblos por donde ha pasado el coche mortuorio, acompañado por algunos fieles amigos del difunto, han enviado el clero con cruz alta á recibir el féretro, el cual se ha depositado luego en la capilla de la quinta en el Bourg d' Iré, en la que ha permanecido toda la noche. Esta mañana, á las diez y media, ha ido á buscarlo el clero del pueblo. Doce á trescientos amigos del difunto que se hallaban reunidos en el salon de la quinta han dado el pésame al conde de Biois. Entre ellos figuraba el duque de Fitz James, quien ha entregado al conde de Biois una expresiva carta del conde de París, en la cual éste confirma los sentimientos expresados en su telegrama de anteayer.

Gran número de sacerdotes, de monaguillos, de cantores, campesinos y de mujeres vestidas de luto con cirios encendidos en la mano, han acompañado á la iglesia el cadáver, que han llevado en andas seis colonos.

La iglesia era poco espaciosa para contener las mil ó mil doscientas personas que han asistido á ella. Veíanse en la misma condiciones de los pueblos comarcanos, la Sociedad de socorros mútuos y comisiones de los seminarios

Terminada la misa, se ha conducido el cadáver al cementerio. No se ha pronunciado sólo ningun discurso, por ser éste el deseo del difunto."

—Un telegrama de Valparaiso, recibido en Nueva York, participa el fallecimiento del ilustre escritor chileno don Benjamin Vicuña Mackenna.

Posee el Sr. Vicuña Mackenna vastísima instruccion y una actividad intelectual que no reconoce semejante en la historia de América. Desempeñaba últimamente el cargo de senador nacional y habia sido intendente de Santiago, debiéndose á su celo y actividad el magnífico parque de Santa Lucía de que hoy se enorgullece la capital chilena.

Multitud de libros sobre distintas materias y una série interminable de artículos periodísticos atestiguan la gran laboriosidad del Sr. Vicuña Mackenna. En el Senado chileno no se ha tratado cuestion alguna de importancia á que no haya prestado el concurso de su asombrosa erudicion y fácil palabra.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 3 de febrero, por derechos arancelarios:

En oro.....	$ 21,469 64
En plata.....	$ 215 65
En billetes.....	$ 3 041 12
Idem por impuestos:	
En oro.....	$ 15 569 99

CORREO EXTRANJERO.

NOTICIAS VARIAS.

El gobierno prusiano convino al fin en escoger para el arzobispado de Possen á uno de los tres candidatos propuestos por el Papa.

Se han presentado al Reichstag aleman ciento setenta y cinco peticiones contra el proyecto de ley que establece el monopolio de las bebidas alcohólicas.

El valor de las exportaciones de Alemania para América, en 1885, presenta una disminucion de 1.250,000 pesos respecto á las exportaciones del año anterior.

Corren rumores de que el gobierno de China está dispuesto á no aceptar los ofrecimientos del sindicato aleman, que le proporcionaba los fondos necesarios para construir ferrocarriles y terminar otros trabajos emprendidos por el gobierno. Este se asegura que no está satisfecho con lo que han ejecutado los alemanes.

Se dice que se ha ofrecido á la Patti un contrato de seis mil pesos por noche para ir al Brasil.

Dicen de Edimburgo que de 20 años á esta parte no se ha visto en Escocia un invierno tan riguroso como el actual. Los carneros se mueren de hambre y los pájaros se refugian en las ciudades y villas para encontrar alimentos, puesto que en todas partes hay dos piés de nieve. Las compañías de ferrocarriles se encuentran en grandes apuros para mantener los trenes en circulacion.

En Norwich, Inglaterra, hubo una terrible explosion de dinamita que destruyó parte de una casa de la estacion de Victoria Railway. Por fortuna, no hubo desgracias personales. La causa de la explosion es un misterio. Sir Henry Hankins, juez de la alta corte de justicia, habia salido de Norwich algunos momentos ántes de la explosion, tomando pasaje en un tren que habia salido de otra estacion; y muchos creen que este atentado es obra de algunos de sus enemigos que querian matarle, pero que ignoraban la estacion en que debia embarcarse. No falta quien crée que la explosion ha sido producida por el gas.

Un despacho recibido de Tientsin dice que Sir Robert Hart, director de las Aduanas de la China, ha sido encargado por el gobierno de Pekin para formular los reglamentos necesarios para la administracion de los ferrocarriles del Imperio Chino.

Se ha publicado en Suiza un escrito contra el duque de Edimburgo, cuyo lenguaje es en extremo violento, á propósito de dicho duque y del trono de Sajonia Coburgo Gotha Protestando contra la sucesion del duque al trono, dice: "Es necesario que sepamos ántes, y cuando tome la direccion de los negocios del ducado, que ha renunciado á todas las veleidades inglesas. Nosotros no podemos acordar á la reina de los mares, de quien él es representante dinástico, una influencia diplomática, política y comercial, cuando se trate de nuestros asuntos."

Corre el rumor de que el du

con sus gritos y cantos de alegría, en estas páginas que os dedico iré estampando cuanto para vosotros se haya escrito, cuanto se escriba, cuanto mi pobre pluma alcance á escribir y que llevar pueda contento á vuestras almas, risa á vuestros labios, fortaleza al espíritu, peso á la razon, alimento á la inteligencia, virilidad al cuerpo, amor inmenso y puro al corazon.

La idea principal, la que en ellas domine, será siempre la del amor á Dios, á la virtud, al trabajo; triple escudo, que mañana, cuando entreis en el mundo, os servirá para cubriros de los dardos que, sin tregua ni sosiego, han de lanzaros las pasiones: que el hombre virtuoso, el que ama á Dios, el que trabaja, es roca firmísima contra la cual se estrellan las olas que en el mar de la vida pueden levantar las más terribles tempestades.

Aceptad, pues, benévolos, las letras que os dedico, y cuando despues de haber cumplido con vuestros pequeños deberes de la oracion y del estudio, despues de haber corrido como cervatillos escapados, caliente aún en la mejilla el beso que os dieran vuestros padres, fijeis en ellas los ojos y el espíritu, quiera mi buena suerte proporcionaros el solaz y aprovechamiento apetecidos, alcanzando así el premio á que únicamente aspira por sus esfuerzos en favor vuestro, quien os quiere con toda el alma y es vuestro mejor amigo."

CLUB HABANA.—Nos pide el amable Secretario de este instituto avisemos á las señoras socios protectores del mismo que deséen asistir al desafío de mañana, domingo, entre dicho club y el "Boccacio", en Cárlos III, que podrán proveerse allí de un boletin, con el cual se les franquerá la entrada en la glorieta sin abonar estipendio alguno. Sépanlo los interesados.

ULTIMO TOQUE.—No olviden los miembros de la Asociacion de Dependientes del Comercio, que segun expresa el anuncio inserto en otro lugar, mañana, domingo, á las siete y media de la noche, se celebrará en los salones de tan floreciente Sociedad junta general extraordinaria, con objeto de discutir y aprobar el proyecto presentado por una comision de la Directiva para la reforma necesaria en la casa de salud que posée dicha sociedad.

La Directiva nos ruega encarezcamos la asistencia á todos los socios y con gusto accedemos á esta peticion.

TEATRO DE IRIJOA.—La compañía de zarzuela, á cuyo frente figura el tenor señor Francés, ofrecerá mañana en el más flamante de los teatros habaneros las zarzuelas *Marina* y *En las astas del toro*. Le deseamos buen éxito.

CORTINAS PERSIANAS.—Las que se anuncian en otro lugar de este número, invencion del maestro de obras D. Enrique Montelis, tienen la ventaja de que sus varillas están ligadas con alambres, en lugar de hilo, lo que las hace perdurables, unido á la solidez de su construccion. Hemos examinado detenidamente esas cortinas persianas y creémos justo recomendarlas al público.

VACUNA.—Se administrará mañana, domingo, en las alcaldías siguientes: En la del Vedado, de 8 á 9, por el Dr. Yarini.—En la del Pilar, de 12 á 1, por el Ldo. P. Sánchez. En la de Dragones, de 2 á 3, por el Ldo. Plazaola.—En la *Caridad del Cerro*, de 9 á 10, por el Dr. Hevia.—En Jesus del Monte, en la sociedad *El Progreso*, de 9 á 10, por el Ldo. Polanco.—En la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, de 2 á 3, por el Ldo. C. Hoyos.

El lúnes, en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 á 1.

PELICÍA.—Una pareja de Orden Público presentó en la noche de ayer, en la Celaduría del barrio del Arsenal, á dos individuos que detuvo en el placer de Balboa, por asiar en reyerta, conpándoles un cuchillo de marca mayor y una barra de coche, resultando estar ámbos heridos.

—En una fonda del Paseo de Tacon, falleció repentinamente un sereno particular del paradero de Concha, que fué identificado con el nombre de D. Fernando Pérez, natural de Galicia, de 52 años de edad, de estado soltero. Fué remitido al Necrocomio á disposicion del Juzgado respectivo.

—A las nueve de la noche de ayer, fué herido en el pecho por el proyectil de un arma de fuego, el moreno Luis Vizazon, de los momentos de hallarse en un establecimiento mixto, en Puentes Grandes. El agresor, que aparece ser un individuo blanco, logró fugarse.

—El celador de Arroyo Naranjo prestó auxilio al Sr. Juez Municipal del distrito para capturar á un pardo vecino del cuarton de Barcoas, estancia, *El Cisne*.

TORTURAS EN LAS PRISIONES DE RUSIA.—Un nihilista preso en el Bastion de Proubletskoy, ha logrado comunicarse con el mundo exterior. Dice que á los presos los dejan morir de hambre, dándoles sólo alimentos pasados. Las enfermedades más desagradables prevalecen. Se prohibe el uso de los peines y del jabon. Los carceleros son crueles. Este estado de cosas es bastante malo, pero peor es el del hombre é la mujer que sufre las consecuencias de los abusos juveniles. Estos pueden curarse con las Píldoras del Dr. Bloom que se adaptan especialmente para tales desarreglos.

NO HAY TOS, RESFRIADO, RONQUERA, bronquitis, ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. 71

LA MEJOR Y MÁS PERFECTA EMULSION de Aceite de Higado de Bacalao de Noruega, con los hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman & Kemp, New-York.

Es no solamente un poderoso reconstituyente de las constituciones débiles, y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, la garganta y pulmones y otras en que se prescribe el uso del Aceite de Hígado de Bacalao puro, sino que tambien es en *si el Agente digestivo por excelencia* para los estómagos delicados ó dispépticos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BODEGUERIAS y boticas.

BATALLON DE INGENIEROS.—*Programa de las piezas que ha de tocar la música del mismo en la retreta de mañana en el Parque Central*

Primera parte.

1º "Ticket," Polka; Satiua.
2º Sinfonía de la ópera "Fra Diavolo;" Auber.
3º "La Corte de Granada," tasantella mozarabe; Chappi.

Segunda parte.

4º Fantasía sobre motivos "La figlia del del Reggimento;" Doniszetti.
5º "Homenaje á las damas," valser; Waldteufel.
6º "El 20 de Setiembre," paso doble.

Habana, 6 de febrero de 1886.—El músico mayor, *Juan Brocchi*.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

A LOS AMANTES DE LO BUENO.

En caso de no haber recibido una circular anunciando la mudada, tomarán nota como sigue:

Participamos á Vd. haber trasladado nuestra sastrería de la calle de Aguiar n. 92, á la misma calle n. 96, y tenemos el gusto de ofrecerle la nueva casa.

Nuestro socio D. SIMON ADLER ha regresado de *París* y permanecerá en esta al frente de la casa ejerciendo sus tijeras; para cuyo efecto ha traido, y dejado comprado en las mejores fábricas de *París* y *Lóndres*, un espléndido surtido en telas de novedad para el ramo, que satisfará el más exigente buen gusto.

Esperamos pues, que seguirá dispensándonos en el nuevo local igual favor que en el que antes ocupábamos, y con la misma solicitud de siempre, nos ofrecemos á sus órdenes como sus más atentos y S. S.

Q. B. S. M.

ADLER Y STEIN.

Cn 171 P 8-8a 8 7d

LA FLOR DE VALDEPEÑAS

Este es el mejor vino de mesa que viene á Cuba.

Se dan muestras grátis al que lo desee.

Pídase en todos los restaurantes y tiendas.

Lo venden al por mayor sus dueños recaptores

PEREDA Y Cª

Muralla 35 y 87 Mercaderes 29½

Loceria *La Bomba*, Loceria *La Cruz-Verde*

PRECIOS:

Un cuarto de pipa con más de 6 garrafones, 16 pesos oro.

Un garrafon, 3 pesos oro.

Una caja con veinticuatro medias botellas, 3 pesos oro.

Cn. 83 P 26-20E

¿QUEREIS BEBER

el vino más rico de mesa, el más puro, el de mejor gusto al paladar, el que por sus propiedades es más saludable y estomacal, y el que, sin embargo de todas estas buenas condiciones, resulta más económico que ningun otro? .....Pues pedid el acreditado

VINO DE MONT-SENY,

del que son únicos importadores en esta Isla

FONTANALS LLAMPALLAS Y COMP.

Cuba 67, entre Teniente-Rey y Muralla.

C 1443 P 81-11D

LA JUVENTUD MERCANTIL,

Sociedad de Beneficencia é Instruccion.

LAMPARILLA 18.—SECRETARÍA.

Debiendo procederse á la eleccion de nueva Junta Directiva con arreglo á lo que determina el artículo 110 del Reglamento de esta Sociedad, de órden del Sr. Presidente se cita á los señores asociados para que se sirvan concurrir el dia 7 del próximo mes de febrero, desde las doce de su mañana hasta las ocho de la noche.

Para ejercer el derecho electoral, es requisito indispensable la presentacion del último recibo.

Habana 31 de enero de 1886.—El secretario P. O., *E. Santisiliano.* 1324 P 6d-2 1a-1

SEÑORAS.

Elegantes y baratos se hacen los vestidos en el gran taller de Modista LA FASHIONABLE.

Es una equivocacion creer que cobramos el lujo del establecimiento; en esta casa se confecciona desde el más rico vestido hasta el modesto.

En 24 horas hacemos lutos y vestidos para viaje.

Tambien hay un gran surtido de sombreros, última moda.

Se venden además ricos camisones bordados á la mano y con encajes, matinées, ropones, velos, azahares y toda clase de artículos para equipos de novias.

Y para niños, hay constante surtido de vestiditos, faldellines, camisitas, birretes y toda clase de objetos para canastillas.

Variedad en flores finas.

Todas las mercancías las recibimos directamente de Europa: y en cuanto á los trabajos de esta casa, reunen el buen corte y elegancia que tienen acreditado.

LA FASHIONABLE.

92, OBISPO 92.

Cn. 154 P 1-F

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE FEBRERO.

Santos Romualdo, abad, y Ricardo, rey de Inglaterra. San Ricardo, rey de Inglaterra.—La sabiduría, prudencia y justicia, virtudes indispensables á las personas constituidas en autoridad, y especialmente á los reyes, brillaron de un modo singular en la persona de Ricardo. Deseoso de que entre sus vasallos reinaria la paz y union, medios indispensables para la felicidad, se ocupaba con asiduidad en componer los ánimos irritados y en procurar el bienestar del reino. Acabó con su vida el dia 7 de febrero del año 722. Su muerte fué llorada por los que le conocian.

DIA 8.

Santos Juan de Mata, fundador, y Molaés, obispo, confesores.

FIESTAS EL LUNES Y MÁRTES.

Misas Solemnes.—En el Monserrate la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.

J. M. J.

Cultos religiosos en San Agustin.—El domingo 7 de los corrientes, y hora de las 7 de la mañana, se celebrará la misa de comunion general con plática al Sagrado Corazon de Jesus.—El Superior de los Carmelitas.

1557 1-5a 2-6d

E. P. D.

EL SR D. CARLOS MARTI,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde del dia de mañana 7 del corriente, su hijo político, nietos, hermanos políticos y personas de su amistad que suscriben, suplican á sus amigos se sirvan acompañar su cadáver desde el paradero de Concha al cementerio de Colon, á cuyo favor vivirán reconocidos.

Habana, 6 de febrero de 1886.

Florencio Escalante—Cárlos Escalante y Marti—Florencio Escalante y Marti—Luis Froixedas y Balcells—Emilio Lascano—Leopoldo Lascano—Dr. Nicolás Gutiérrez—Marqués de Balboa.—Juan Boutista Landete.

1606 1-6a 1-7d

ESTADO DE GANADO MAYOR.

	Mínimo	Máximo	General	Total.	Kilos	Precio	Mínimo	Máximo	Generalísimo	Total.	Kilos	Precio
Reses de pelo	30	115	195	4318	316	6 cts. oro	50	58	58	58	36	6 oro
Cerdos	31	503	80	2	160	6 cts. oro						

Habana, 6 de febrero de 1886.—El Administrador, *Guillermo de Arce.*

COMUNICADOS.

Habana, 5 de febrero de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mio:

Terminado el plazo que hubo de constituirse la sociedad que giraba en esta plaza con el establecimiento de cigarrería LA COMPETIDORA GADITANA, bajo la razon de

Alvarez y Camacho,

queda ésta disuelta y su liquidacion á cargo del que suscribe, continuando con todos los negocios de aquella.

En espera de merecer de V. la misma confianza que la que le haya merecido la anterior sociedad, me repito de V. affmo. S. S. S. *Manuel Camacho*

1611 2—7

AVISO

Los que deseen comprar buenas alhajas y muy baratas, acudan á Compostela n. 50, entre Obispo y Obrapia, se ha puesto á la venta procedente de relance un gran surtido, así es que lo que se desea es vender sin reparar en precios: tambien hay prendas al peso de oro: en la misma se facilita dinero, cobrando el mínimo interés: por los empeños se esperan seis meses.

LA PERLA, COMPOSTELA N. 50.

De S. López.

1604 8-7

CENTRO GALLEGO.

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Y RECREO

SECRETARIA.

La Junta Directiva acordó que el dia 7 del corriente se efectúe en el teatro de Albisu una funcion de pension para los Sres. socios, que terminará con baile general, cuyos productos se destinan á favor de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, segun prescribe nuestro Reglamento.

Los programas para dicha funcion se publicarán oportunamente.

PRECIOS DE LOCALIDADES.

Palcos y Grillés, sin entrada....	26	billetes.
Butacas, idem idem.....	1	id.
Lunetas, idem idem.....	1	id.
Asientos en palco, idem idem...	1	id.
Entrada general.....	1	id.

PUNTOS DE VENTA.

Peleteria El Ancora. Mercaderes esquina á Obrapia—Peleteria El Fénix. Mercado de Tacon 48—Tienda de ropas La Colasal. Mercado de Tacon 60—Café Monte 417 Tallapiedra 1—Peleteria La Moda, San Rafael y Galiano —Belascoain 2 B—Compostela 145, fonda La Belencita—Vidriera de tabacos del café de Luz—Real 61, Regla—Murina 11, Casa Blanca, fonda de D. Santiago Deus—En este Centro á todas horas y en el Teatro el dia de la funcion.

Habana, febrero 6 de 1886.—*Pablo Rodriguez.*

Cn 167 1 6a 1-7d

AVISO á los cafés, fondas y bodegas que expenden tabaco de Güira Melena.

Participamos á los referidos establecimientos, que desde esta fecha el Depósito de Tabacos situado en la Ferretería de Neptuno, esquina á Belascoain, se ha trasladado á la misma calle de Neptuno n. 162, establecimiento de vivéres.

Los Sres. Mariano Mendes López y Cª, dueños del referido establecimiento, son los únicos autorizados para expender los acreditados y exquisitos tabacos elaborados en la fábrica de D. Luis Martinez Cánova, situada en Güira Melena.

Ha cesado, por lo tanto, el anterior agente y depositario Sr. Mercedes de ser mi representante y depositario. Advertimos tambien que para evitar falsificaciones contramarcaremos con un cuño más los sucesivos pedidos que se nos hagan.

Neptuno 162 es nuestro único depósito: Güira Melena calle de la Quinta n. 12.—*Luis Martinez Cánova.*

1592 1-5a 2-6d

BRILLANTES, ZAFIROS, ESMERALDAS, PERLAS.

La JOYERIA Y PLATERIA de moda en la Habana que ostenta en sus vidrieras el surtido más completo y variado de alhajas con *brillantes, zafiros, esmeraldas, perlas* y *rubíes* es el grandioso establecimiento de la calle de Compostela n. 56, titulado *LA AMERICA*, de los Sres. Bahamonde, Berbolla y Cª

Los precios que *LA AMERIGA* tiene marcados á las lindísimas joyas que vende son tan baratos que causan asombro á los mismos compradores.

Vaya una muestra. Brillantes al peso desde $18 el quilate.—Zafiros muy finos, bien oscuros, desde $14 el quilate.—Rubíes y esmeraldas de várias formas y tamaños á precios baratísimos.—Relojes de níquel para bolsillo desde $3 uno.—Relojes con las dos tapas de plata, desde $6 uno.—Relojes de oro, de repeticion, de segundos independientes, con calendario y fases de luna y cronómetros de los mejores fabricantes de Waltam, á precios tan baratos, como nunca se han visto.

ULTIMAMENTE los preciosos RELOJES DE SALTO, última novedad.—Completo surtido de fernituras de relojería y platería.—Otro dia anunciaremos el inmenso surtido de muebles que tenemos en nuestros almacenes. Vendemos y alquilamos pianos. Compostela 56, entre Obrapía y Lamparilla. Telefono 298.

Cn 722 155-9ll

MAS BARATO QUE TODOS, YO: J. GARCIA.

CENTRO DE NOVEDADES EN SASTRERIA, CAMISERIA Y OBJETOS DE FANTASIA.

NEPTUNO 63. LA CARIDAD. NEPTUNO 63.

Se hacen fluses de casimir por medida á 20 pesos billetes.—Otros mejores lana pura, á 30 pesos, valen 40.—Otros más superiores, lana y seda, no hay mejor, á 40 y 50 pesos.—Camisas blancas y de color bien hechas, corte especial de esta casa, á 2 pesos.—Otras de las mejores telas á 3 y 4 pesos, hay gran cantidad y de todas las formas que se pidan, para vender por mayor.—En sobretodos, mantas de viaje, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, plastrones, nudos, pañuelos, paraguas y demás artículos de este giro, tenemos un surtido maravilloso, todos los artículos de este CENTRO DE LA MODA se detallan un cincuenta por ciento más barato que todos los demás establecimientos.

MAS BARATO QUE TODOS, YO: J. GARCIA. NEPTUNO 63.

Cn 135 2-1a 2-3td

EL SEDLITZ CHANTEAUD este purgativo refrigerante y depurativo, es una sal neutra de un sabor muy dulce y de una eficacia cierta para combatir al ESTREÑIMIENTO DEL VIENTRE. Su uso diario es principalmente útil á los gotosos, á los reumáticos y á las personas que tengan temperamentos sanguíneos ó biliosos, predispuestos á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas, ó que padezcan de las almorranas de embarazos gástricos, etc.

El Sr. CHANTEAUD, Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, *es el único preparador de los Medicamentos dosimétricos del Dr. Burggrave* que, por su buen éxito, han adquirido una fama universal.

Desconfiese de las peligrosas *falsificaciones* del Sedlitz Chanteaud y de los Medicamentos dosimétricos. 8-O

Sociedad Anónima Cooperativa

LA REGULADORA.

Esta Sociedad comunica á sus accionistas que el domingo dia 7 de febrero, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, principiará á pagar el cuarto dividendo que es el 12 p. % del capital impuesto, continuando el mismo reparto todos los domingos de febrero y marzo á las mismas horas. El pago se hará solo al accionista, presentando su accion y el que no se encuentre en la ciudad podrá efectuar el cobro, mediante un recibo firmado acompañado del título de accionista.

Habana, 3 de febrero de 1886.—El Secretario, *Francisco M. Lavandera.* 1592 3-4a 3 5d

SOCIEDAD MONTAÑESA

de Beneficencia.

La Junta Directiva, cumpliendo lo que se dispone en el art. 24 del Reglamento, convoca á los Sres. sócios para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el dia 7 de febrero próximo, á las doce de la mañana, en los salones del Casino Español.

Habana, enero 31 de 1886.—El Secretario, *Juan A. Murga.*

Cn 148 6-1a 6-3d

BARATILLOS.

Se cita á todos los dueños ó representantes de baratillos de quincalla, tabacos y cigarros, y demás giros establecidos en los portales de vía pública de esta ciudad, para la junta extraordinaria que tendrá efecto el domingo 7 del corriente, á las dos de la tarde, en la plaza del Vapor núms. 15 y 16, frente á Reina. A todos interesa la puntual asistencia por tratarse de asuntos de interés para los mismos.—*Los Síndicos.*

1848 2-5a 2-6d

Batallon de Voluntarios

SEGUNDO DE LIGEROS.

Los individuos pertenecientes á la compañía de fianqueadores de este Batallon, que se expresan más abajo, cuyo domicilio se ignora, se servirán presentarse de 11 á 3 de la tarde, en la calle de San Ignacio n. 44.

INDIVIDUOS QUE SE CITAN.

D. José Pereira Pereira—D. Andres Garro Zavalo—D. Julian Vazquez Landeira—D. José Ramos Nurio, y D. José Mayorga Mogica.

El capitan, *Manuel Baranda.*

1587 5-3

Para las enfermedades del estómago como DISPEPSIA GASTRALGIA, etc., no hay mejor medicamento que el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA. Es inmejorable para los que padecen de digestiones difíciles ó tardías. La PAPAYINA (PEPSINA VEGETAL) es superior á la PEPSINA ANIMAL, carece de olor fétido y nauseabundo. La GLICERINA reemplaza con mucha ventaja al aceite de hígado de bacalao. El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL es muy agradable de tomar, su olor es exquisito y sus efectos excelentes.

Recomendado por los principales profesores.

Se vende en todas las farmacias.

Cn 157 1-F

VAINILLA DE LA CARMEN

La asombrosa aceptacion que han tenido nuestros cigarros de papel *Vainilla*, nos ha obligado á adoptar una envoltura especial. Esta consiste en ser todas las cajetillas de color punzó y llevar por fuera la palabra *Vainilla*.

De venta en todos los establecimientos.

1537 9-5

JUNTA DE LA DEUDA

Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda de esta Isla, compro créditos de la referida Deuda y resíduos en todas cantidades. Pagos de contado.

Las proposiciones de cualquier punto de la Isla serán inmediatamente atendidas. Villegas 87, entresuelos.—Dirigirse á José Lacret Morlot. 1101 26 27E

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

DEL

Comercio de la Habana.

SECRETARIA.

En la junta general que se celebró ayer acordó que el próximo domingo, 7 del actual, á las siete y media de la noche se celebre otra junta general extraordinaria con los salones del Centro, para tratar de un proyecto de fabricacion en la casa de salud y el de arbitrar fondos para ese objeto y otras atenciones.

Es lo que se hace público cumpliendo el Reglamento previniendo á los señores asociados que para asistir á esta junta es requisito indispensable estar provistos del recibo de la cuotadel mes de enero próximo pasado.

Habana 1º de febrero de 1886.—El secretario *M. Tejuiaqua.* O 147 1b-1 6-2d

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. V. DE LA GUARDIA.

Administra y facilita vacuna.—Practica embalsamamientos.—De 11 á 1. Salud 79

1347 30 30E

JOAQUIN M. DEMESTRE,

abogado.

VILLEGAS 76. 1498 7-5

DR. J. B. DE LANDETA.

MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á Compostela n. 110. Consultas de 12 á 2. 1422 26-4 F

Juan Fonts,

ABOGADO.—Asuntos mercantiles.—Consultas de 2 á 4—Obispo 2—altos. 1433 10 4

DR. CASAS.

De las facultades de Paris y de Madrid. Tratamiento especial de las enfermedades del hígado, aparato digestivo y sistema nervioso. Consultas de 1 á 3: calzada del Cerro 783. 1377 15-3F

PASCUALA BACALLAO

participa á sus amistades haber trasladado su domicilio á la calle del Sol número 109, entre Villegas y Egido.

1936 15-2F

Dr. Luis Córdova,

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas de 12 á 2 grátis Campanario 107, entre Dragones y Zanja. Especialidad afecciones del pecho, aparato digestivo y enfermedades de los niños.

1371 14-2

JOSÉ ANTONIO PORTOCARRERO,

Notario Público.

EMPEDRADO NUM. 8. 942 26-28E

Erastus Wilson,

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

PRADO 115.

ENTRE TENIENTE-REY Y DRAGONES.

Hace tan solo trabajos de superior calidad, pero á precios sumamente módicos, miéntras duran los tiempos anormales que está atravesando esta Isla.

NOTA.—En juntas del gremio le han concedido repetidas veces por gran mayoría de votos, la honorífica clasificacion de UNICO de primera categoría en la Habana. O 92 26-22E

CARLOS ALBERTO SIERRA,

PROCURADOR PÚBLICO.

Domicilio Despacho

Acosta 35 (altos) De 2 á 4 San Ignacio 5, Plaza de la Catedral.

844 26-17E

Dr. GARGANTA.

Nuevo aparato para reconocimientos: con luz eléctrica. LAMPARILLA 17. Horas de consultas, de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, Laringe y sifilíticas. O n. 151 1-F

Enrique A. del Monte,

ABOGADO.

Cuartelos 40 (altos): de 1 á 3.

855 26-21E

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

El acreditado oculista D. Maximiano Marban, que lleva 17 años de práctica en España y el extranjero, ofrece los servicios de su profesion calle de San Rafael nº 36, frente al Bazar Parisien. Horas de consulta: de 12 á 3 de la tarde. Los pobres de solemnidad que así lo acrediten, de 9 á 10 de la mañana gratis.

Nota.—En la primera visita serán desengañados los que no tengan remedio. 236 26-10E

POLVOS DENTIFRICOS

DE

BORO-SALICILATO DE SOSA.

Fórmula del DR. ROJAS, CIRUJANO-DENTISTA. Profesor de Patología y clínica dental.

Desprovistos de sustancias ácidas como el perjudicialísimo alumbre que contienen los demás que se conocen. Se hallan en las boticas. Depósito, Lamparilla 74.

244 26 8E

IGNACIO REMIREZ

ABOGADO.

Consultas de 1 á 3. Domicilio: Luz 7.

Campanario 131. 456 78-13E

JUAN M. ESPADA MONTAÑOS,

DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA.

Consultas de 2 á 4 de la tarde. Habana 49, esquina á Tejadillo. O 152 1-F

Andrés Trujillo y Armas,

ABOGADO.

Amargura 21, de 12 á 4 Correo-Apartado n. 19.

529 30-15E

Enseñanzas.

ALEXANDRE AVELINE.

PROFESOR MERCANTIL Y DE IDIOMAS,

Amargura 93, esquina á Villegas.

Antiguo director de la afamada Academia de su nombre.—Enseñanza comercial perfeccionada.—Letra. Partida Doble.—Aritmética.—Todo: $35-25 cts.

1556 4-6

UN PROFESOR DE ALGUNA EDAD NATURAL de Italia desea colocarse de preceptor con una familia decente para 1º y 2ª enseñanza, además los idiomas francés, italiano y latin. En la librería de D. Elías Fernandez y Casona, impondrán Obispo 34.

1549 15-6F

SOLFEO Y PIANO

Lecciones por la Srta.

ISABEL MUNGOL

Almacen de música de D. Anzelmo Lopez. Obrapia 23.

1580 15 6F

ACADEMIA MERCANTIL

DE

MIGUEL MARTINEZ ARMIDA.

92 COMPOSTELA 92

Teneduría de libros y Aritmética Mercantil

al mes adelantado.... $5—30 cts.

CALIGRAFIA por un método especial

al mes adelantado.... $5—30 cts.

Clases de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 10 de la noche.

1551 4-6

UNA PROFESORA INGLESA DE LONDRES con diplomas académicos, da clases á domicilio á precios módicos, y en casa da clases á doblon mensual, cuando es un grupo y á uno solo á media onza: enseña música, solfeo, dibujo, bordados, instruccion y á hablar idiomas con perfeccion en muy poco tiempo. Dirigirse á Obispo 84. 1531 4-5

E. R. PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO Precio: leccion tres días á la semana, 6 pesos billetes al mes, y á domicilio $15 billetes al mes. Pago adelantado. Prado n. 2 ó en el almacen de pianos de D. T. J. Curtis. Amistad 90. 1452 4 4

ACADEMIA CIENTIFICA

PREPARATORIA DE TODAS LAS CARRERAS DEL ESTADO

A CARGO DE

Profesores facultativos oficiales y militares.

O'Relly 30 (altos.)

Siguiendo la costumbre establecida, se abre en el presente año académico la admision para el estudio y conferencias de repaso de los alumnos de la Academia General Militar, comprendiendo todas las materias incluso las de paisanaje y Accesorias.

Continúa la preparacion para el ingreso en dicha Academia y en la Preparatoria para hijos de militares.

Queda establecido el curso de repaso para los alumnos de las facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia que han de examinarse en el próximo mes de Junio

Conferencias especiales para el grado de Bachiller.

Horas de asistencia compatibles con los deberes y obligaciones de los alumnos. O 128 10-2E

EL INFANTIL,

Colegio privado de 1ª y 2ª enseñanza

INCORPORADO

al Instituto provincial de la Habana

FUNDADO Y DIRIGIDO POR

Don Gabriel España.

Calle de la Industria 122. Telefono núm. 1,098.

A seis pasos de las vías del Urbano y Guaguas de Extramillo.—Se facilitan reglamentos. 1307 8-29

COLEGIO DE SAN RAMON

de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase,

MONTE nº 2, esquina á Zulueta.

Dr. D. Manuel Núñez y Niñas.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos para los 5 años de 36 enseñanza. 1081 10-27

AMELIA HERNANDEZ DE TORIBIO,

Profesora de Idioma.

INGLÉS Y FRANCÉS.

Se ofrece á los padres de familia y á las directoras de colegio, para la enseñanza de los referidos idiomas. Direccion: calle de los Dolores número 14, en los Quemados de Marianao y tambien informarán en la Administracion del DIARIO DE LA MARINA. 36 8e

FERRERIA.—PROFESOR DE INGLES.—INVENTORO 45.—Da clases de dicho idioma sin emplear otro durante toda la enseñanza, de modo que el discípulo llega á poseerlo perfectamente en el más breve tiempo posible. 243 26-2E

Libros é Impresos.

HISTORIA DE ESPAÑA.

por D. Modesto Lafuente 30 ts. $40; idem idem última edicion con láminas y cromos, 6 grandes tomos. Historias y memorias por César Cantú, 3 grandes tomos con pasta de fabricacion en la casa de salud y el de arbitrar fondos para ese objeto y otras atenciones.

Es lo que se hace público cumpliendo el Reglamento previniendo á los señores asociados que para asistir á esta junta es requisito indispensable estar provistos del recibo de la cuotadel mes de enero próximo pasado.

Habana 1º de febrero de 1886.—El secretario *M. Tejuiaqua.* O 147 1b-1 6-2d

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. V. DE LA GUARDIA.

Administra y facilita vacuna.—Practica embalsamamientos.—De 11 á 1. Salud 79

1347 30 30E

JOAQUIN M. DEMESTRE,

abogado.

VILLEGAS 76. 1498 7-5

DR. J. B. DE LANDETA.

MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á Compostela n. 110. Consultas de 12 á 2. 1422 26-4 F

Juan Fonts,

ABOGADO.—Asuntos mercantiles.—Consultas de 2 á 4—Obispo 2—altos. 1433 10 4

DR. CASAS.

De las facultades de Paris y de Madrid. Tratamiento especial de las enfermedades del hígado, aparato digestivo y sistema nervioso. Consultas de 1 á 3: calzada del Cerro 783. 1377 15-3F

PASCUALA BACALLAO

participa á sus amistades haber trasladado su domicilio á la calle del Sol número 109, entre Villegas y Egido.

1936 15-2F

Dr. Luis Córdova,

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas de 12 á 2 grátis Campanario 107, entre Dragones y Zanja. Especialidad afecciones del pecho, aparato digestivo y enfermedades de los niños.

1371 14-2

JOSÉ ANTONIO PORTOCARRERO,

Notario Público.

EMPEDRADO NUM. 8. 942 26-28E

Erastus Wilson,

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

PRADO 115.

ENTRE TENIENTE-REY Y DRAGONES.

Hace tan solo trabajos de superior calidad, pero á precios sumamente módicos, miéntras duran los tiempos anormales que está atravesando esta Isla.

NOTA.—En juntas del gremio le han concedido repetidas veces por gran mayoría de votos, la honorífica clasificacion de UNICO de primera categoría en la Habana. O 92 26-22E

CARLOS ALBERTO SIERRA,

PROCURADOR PÚBLICO.

Domicilio Despacho

Acosta 35 (altos) De 2 á 4 San Ignacio 5, Plaza de la Catedral.

844 26-17E

Dr. GARGANTA.

Nuevo aparato para reconocimientos: con luz eléctrica. LAMPARILLA 17. Horas de consultas, de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, Laringe y sifilíticas. O n. 151 1-F

GRAN FABRICA DE SOMBREROS.

Gran surtido en general.

Gran rebaja de precios.

Gran competencia.

AMISTAD Y SAN MIGUEL

Cn 165 BOADELLA 13 6F

LA SITUACION.

En la calle de la Concordia, esquina á Galiano se reforma toda clase de calzado tanto de señoras como de caballeros á precios módicos.

Por unas palas, $2.

Por unos elásticos, $1-50 centavos.

Por unas medias suelas, $1-40 centavos.

En esta casa se garantizan los trabajos.

NOTA.—En esta casa tambien se reforma toda clase de botas de cochero por deterioradas que estén, se dejan nuevas. No olvidarlo, Concordia esquina á Galiano.

1520 4-5

CORSES

J. MOSQUERA.

La mejor forma conocida hasta el dia.

CINTURA REDENTE

enteramente lisa á los que vienen de París.—Precio tres doblones.

83 Calle del Sol 83

1461 8-4

MR. LOUIS.

PELUQUERO ESPECIAL PARA SEÑORAS.

De regreso á esta capital se ofrece de nuevo á su clientela y al público en general.

Peluquería LA PARISIENNE

Compostela entre Obispo y O'Reilly.

Nota.—Por un peinado $3 B. B.

Abonos mensuales $20 B. B.

1481 4-4

MODISTA.—A LAS MADRES QUE CASAN A sus hijas y quieran que una buena modista vaya á su casa á hacerles el equipo lo más rico y elegante que se pueda desear, una señora se ofrece, sea en esta ó cualquiera punto del campo: informes los mejores que deseen. Amargura 75. 1372 4-3

A las señoras.

Se confeccionan vestidos por figurin y á capricho. Desclan á $6 billetes; de seda de $12 á $20 B.B.; Sol 46 entre Compostela y Habana. 1352 10-1J

Trenes de Letrinas.

EL MONTAÑES

A 8 reales pipa. Descuento 10 por 100.

Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros. Dá la pasta desinfectante grátis y recibe órdenes en los puntos siguientes: Cuba y Amargura bodega; Reinas y Muralla bodega; Habana y Luz bodega; Calzada de la Reina n. 19, café El Recreo; su dueño vive Zanja número 157, Anacleto Gonzalez Rey. 1605 1-7

EL NUEVO SISTEMA

A 8 rs. pipa, descuento el 15 por 100.—Gran tren de letrinas, pozos y sumideros con mucho aseo y equidad; pasta desinfectante grátis. Recibe órdenes: café la Victoria, calle de la Muralla.—Paula y Damas, Aguiar y Empedrado—Obrapia y Habana.—Genios y Consulado—Amistad y Virtudes—Concordia y San Nicolás—Luz y Egido y Aramburu esquina á San José.

1486 4-4

EL BIEN PUBLICO.

Gran tren de limpieza de Letrinas, Pozos y Sumideros, situado calle de Jesus Peregrino número 70

En vista de la situacion tan crítica en que atraviesa el país, hemos determinado rebajar los precios en los trabajos, del modo siguiente: á 6 reales pipa con 5 por 100 de descuento, y pasando de tres carretas á 5 reales, con 5 por 100 descuento.

Recibe órdenes en las bodegas siguientes: Tejadillo y Villegas, Campanario y Concordia, Monserrate y Lamparilla, Cuba y Teniente Rey, Cienfuegos y Gloria, Reina y Aguila.—Sus dueños L. López y Compañía

1395 4-3

Solicitudes.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA JOVEN para limpiar unas habitaciones ó acompañar á una señora enfermo de costura tanto á máquina como á mano desea una casa decente: tiene personas que respondan por su conducta darán razon Escobar 100.

1704 4-7

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCINERO á la española francesa ó inglesa bien sea para una cas

NON PLUS ULTRA. Escandalosísimos precios baratos en toda la existencia de telas de

LA FRANCIA, Obispo y Aguacate, y LOS ESTADOS-UNIDOS, San Rafael y Galiano.

TODOS LOS PRECIOS SON EN BILLETES.

Es posible que muchas personas duden estos precios, pero garantimos que son una verdad positiva. Tenemos que realizar para colocar la nueva existencia que tenemos en la Aduana.

GRANDES GANGAS

10,000 piezas de olanes de puro hilo finísimas que valen á 6 rs. y los damos al escandaloso precio de 30 cts.
Olanes de colores todo hilo, 22 hilos, á 4 rs.
Olanes de Union de colores los que valían á 2 rs. los damos á 1 real.
Telas de hilo puro para vestidos de cuadros que valían á 4 rs. y ahora los hemos puesto á 2 rs.
Poplines brochados de colores á real.
Telas de cuadritos y listas para vestidos á medio real.
Listados grises de hilo á 1 real.
Muselinas blancas á 1 real.
Yerbilla de color á 1 real.
Chaconat blanco á 1 real.
Muselinas de colores de 1 vara de ancho para vestidos á 15 cts.
Olanes superiores de union á 15 cts.
Percales americanos dibujos nuevos á 20 cts.
Lanas de colores para vestidos á 20 cts.
Cregüela de hilo blanca á 2 rs.
Holanda cruda de hilo á 30 cts.
Olan blanco de hilo á 2 rs.
Yervillas de hilo de colores á 1½ rs.
Olanes de colores de puro hilo que valen 6 rs. los damos á 3 rs. vara.
Olanes de hilo blancos finísimos á 4 y 5 rs. vara.
Dril crudo de puro hilo á 4 rs.
Gante de 5/4 de ancho para forros de catre á 4 rs.
Crea de hilo puro á 3 rs. vara.
Lanas de colores para vestidos, clase que valen $1 á 30 cts.
Olanes de colores de puro hilo á 4 rs.
Tiras bordadas de chaconat á 3 rs.
Pañuelos de seda en todos colores á 6 rs.
Rasos de seda negro y de colores á 6 rs.
Ricas sedas de cuadritos para vestidos á 8 rs.
Brochados de colores todo seda, á 8 rs.
Vichis estampados para vestidos á 2 rs.
Rasos de algodon brochados á 2 rs.
Vichis bordados de todos colores á 4 rs.
Vichis bordados de una vara de ancho que valen 10 rs. á 6 rs.
Vichis grises y de lutos lisos y bordados á 4 rs.
Etamina 6/4 de ancho que vale á 12 rs. á 8 rs.
Muselinas bordadas con estampados de colores, clase finísima de 4/4 de ancho á 10 rs.
Berta, tela de gran novedad para vestidos á 6 rs.
Teodora, tela calada para vestidos en todos colores á 6 rs.
Lionet de cuadritos para vestidos á 40 cts.
Céfiros de todos colores bordados á 60 cts.
Granadina de lista para chales á 4 rs.
Tul blanco de seda bordado á 2 rs.
Pana negra superior á 8 rs.
Pana bordada de seda á $2 vara.
Yerses, abrigos de colores y negros para Sra. á $6.
Alfombras de fieltro á 8 rs.
Alfombras impermeables grandes á $2.
Vichis otomanos á 60 cts.
Camisones con blusas bordadas á 10 rs.
Punto negro de seda para chales á 8 rs.
Punto negro de seda bordado con terciopelo á 12 rs.
Batas de nansouk, con tiras bordadas, á $3.
Muselina negra de lana para vestidos á 4 rs.
Chalinas de encaje para Sra. á 2 rs.
Groes de colores de pura seda á 12 rs.
Punto de blonda de seda negro á $4.
Vichis de colores bordados, á 3 rs.
Piqués blancos, á 6 rs.
Paños de croché, á $12 docena.
Toallas de felpa, á 20 rs. docena.
Camisetas blancas para hombre, á 6 rs.
Alemanisco de hilo, 8/4 de ancho, para manteles, á 6 rs.
Cortinas de croché, á $3½ el par.
Sobrecamas de colores, á $4 y $5.
Cretonas de colores para colchas, á 30 cts.
Gazas de seda de colores para velos, á 6 rs.
Corbatas lazos para señoras, á 2 rs.
Pañuelos de olan blancos, con letras bordadas, á 4 reales uno.
Batas blancas de Nansok bordadas, á $6.
Driles de colores para fluses, á 4 rs.
Dril blanco de hilo, á 4 rs.
Damascos de colores, á 5 rs.
Calzoncillos de crea catalana, clase superior, á 20 reales par.
Warandol de 8/4 de ancho, para sábanas, á 6 rs.
Batistas de colores enteros, una vara de ancho, á 60 centavos.
Holandas de hilo para fluses, á 6 y 7 reales.
Cregüela doble ancho, de puro hilo, á 5 rs.
Merino negro, doble ancho, á 6 rs.
Cachemira negra, doble ancho, á 10 y 12 rs.
Velo de religiosas, doble ancho, negro, á 8 rs.
Merino carmelita, doble ancho, para hábitos, á 4 rs.
Velo de religiosas blanco, crema y otros colores, á 6 rs.
Franela blanca de lana, á 6 rs.
Visitas de brochado de seda, gran fantasía, á $24.
Faldillines con elegantes bordados, á $9.
Casimir de pura lana, para fluses, á $2.
Birretes de olan, bordados á mano, á 4, 5 y $6.
Camisetas y calzoncillos enguatados, á $3½.
Cutré blanco para sayas, á 15 cts.
Olan negro, á 2 rs.
Sábanas turcas para baño, á $3½
Corbatas de raso negras, á 4 rs.
Medias de colores para señoras, á $6 docena.
Medias de seda para señoras, á $5 par.
Medias crudas para hombres, finísimas, á $6 docena.
Platilla de hilo, negra y aplomada, á 30 cts.
Warandol de hilo puro, 8/4 para sábanas, á 12 rs.
Cutré de puro hilo de colores, para camisas y calzoncillos, á 6 rs.
Surah de color entero, á 2 rs.
Piezas de muselina adamascada, para mosquitero, de 22 varas, á $4 pieza.
Velos Chantilly, para chales, á $2.
Velos de blonda de seda, á $6.
Mitones de seda, blancos y negros, á 12 rs.
Pañuelos de bolsillo festoneados, para señora, á $3 docena.
Crea de hilo puro, de 12, 14, 16 y $18 pieza, con 35 varas.
Muselina de la India, de 2 varas de ancho, para mosquitero, á $3 pieza.
Alfombras de terciopelo, las hay de todos tamaños, desde $5.
Escocesas de lana de colores, á 6 rs.
Pelerinas de seda negras, á 8 rs.
Sarga negra de seda, á $2.
Punto para velos, de moticas de colores, á 8 rs.
Rasos superiores de todos colores, á 8 rs.
Frazadas grandes, á 14 rs.
Mantas de estambre, á 4, 5 y $6.
Fichús de felpa, á 6 y 8 rs.
Casimir negro, doble ancho, para fluses, á $4
Toallas de felpa grandes, á 10 y $12 docena.
Sedas bordadas de última novedad, para vestidos, á $1 90 cts. vara.
Olanes de puro hilo de colores, á 60 cts.

LUNES Y VIERNES GRAN VENTA DE RETAZOS A LA MITAD DE SU VALOR.—DIEU PROTEGE LA FRANCE.

C n 168 — 2-6a 1-°d

AVISO.

Al Sr. D. Isidoro Díaz, casado, natural de Tenerife, se suplica pase por Muralla 121, que tengo un asunto que le interesa de su familia. Antonio Socos
1379 4-3

Se solicita

para criado de mano un negrito de 12 á 13 años para corta familia, ha de tener quien responda. Teniente Rey n. 74.
1378 4-3

O-REILLY 106.

Se facilitan y se solicitan criados y criadas.
1361 3 3

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero: tiene buenas recomendaciones y personas que garanticen su conducta y moralidad: informarán San Nicolás 104.
1414 4-3

Criandera

Una Sra. natural de Canarias, de cuatro meses de parida, buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera: hay quien responda de su moralidad. Santa Clara 18.
1397 4-3

DESEA UNA MUJER DE COLOR ENCONTRAR colocacion para ayudar á todos los quehaceres de una casa, pues de todo entiende, y no tiene inconveniente en dormir en la colocacion: informarán calle del Sol n. 24.
1410 4-3

Se solicita

una criada de color para servir á la mano, que no sea muy jóven y que traiga buenas referencias—20, Consulado 20.
1406 4 3

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UN MOreno jóven de buena conducta, buen cochero, para una casa particular ó de criado de mano: Zanja n. 129 entre Oquendo y Soledad.
1405 4-3

HACENDADOS:—UN JOVEN PENINSULAR, practicante en medicina y cirujía ofrece sus servicios como mayordomo, enfermero y escribiente, lo tiene desempeñado en varios ingenios de esta isla á entera satisfaccion: tiene respetables personas que abonen por su aptitud y honradez, para más informes Jesus Peregrino n. 70.
1294 8-3

UN JOVEN REGULAR COCINERO Y REPOStero solicita colocacion en establecimiento ó casa particular, tiene quien lo recomiende: calle de la Gloria n. 64 en la accesoria de la izquierda entrando por Indio.
1388 4-3

Al 9 por ciento

Se da con hipoteca de casas en grande y pequeña partidas callejon de la Samaritana 14, entre Habana y Compostela informarán.
1382 4-3

SE SOLICITA

una colocacion en que convenga la carrera forense. Jesus del Monte 386.
1356 10-2F

ATENCION

Se necesitan hombres trabajadores de campo, pero que sean inteligentes, pagándoles una onza oro mensual y mantenidos, para más pormenores Obispo 16, Centro de Negocios.
1181 8-29

Compras.

ORO Y PLATA

se compra pagando buenos precios en la joyería de
KRAMER Y COMP.
Obispo 105.
1627 4-7

SE COMPRAN LIBROS

libros en pequeñas y grandes partidas y en cualquiera idioma Obispo 54, Libreria.
1507 10 5

Caja de Ahorros,

Se compran certificados en oro y billetes. Merced 99, de 7 á 10 del dia y se reciben órdenes de la Isla á J. Nuño y S.
1545 7-5

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas desde un solo t. hasta extensas bibliotecas, pueden mandarlos ó pasar aviso para ir á verlos á SALUD 23, LIBRERIA.
1398 10 2

Se compran muebles

y es pagan mejor que ninguna otra casa. San Miguel 36 entre Industria y Amistad.
1404 10-2

SE COMPRAN BIBLIOTECAS

se alquilan libros para leer á domicilio y se venden baratos; Obispo 155.
1246 30F2

Se compran muebles,

garantizando que es la casa que mejor los paga. Monte n. 69 frente á Marte y Belona, y Bernaza 42.
1334 5 2

HILAS

Se compran en todas cantidades.
Droguería La Reunion, Teniente Rey 41.
1257 8 30

MUEBLES,

Se compran y venden muy baratos. Se da dinero sobre toda clase de prendas. Neptuno 39.
256 26-8E

Casas de salud, Hoteles Y FONDAS.

HOTEL EUROPA

PLAZA DE SAN FRANCISCO.

Reformada interiormente la casa se ofrece nuevamente á sus antiguos y constantes favorecedores y al público en general, donde hallarán esmerado servicio, modicidad en sus precios y para las familias que se dignen hospedar, habitaciones independientes y frescas, órden moralidad en la marcha del establecimiento.
1581 15 6

TENIENTE-REY 15

Antigua y acreditada casa de familia de respetabilidad reconocida, habitaciones espaciosas, almuerzos y comidas á las horas que convengan á los señores huéspedes, abono al restaurant á precios módicos, cocina selecta.
1480 15-5

HOTEL SARATOGA

Gallano 102

Esta casa conocida por Palacio de Mendizábal, reune á sus espaciosas y ventiladas habitaciones, así como sus extensas y grandiosas galerías, su situacion céntrica, y el esmerado trato en su asistencia, establecido por la nueva dueña.
1402 9-3

Alquileres.

55 GALIANO, frente á la iglesia del Monserrate, se alquila esta casa para establecimiento, se da muy barata: informarán Mercaderes 23, chocolatería, de una á tres, y en Zaragoza 13, Cerro, á todas horas.
1618 4-7

EN 25 pesos cuatro hermosas habitaciones altas, un cuarto más en el mirador y agua de Vento, Acosta 79 entre Compostela y Picota.
1602 4 7

Salud 105 y 107

En tres y cuarto cuartos oro mensuales cada uno, son muy bonitas y tienen agua: en el n. 109 están las llaves y Galiano 124 ferretería informarán.
1608 4-7

GANGA

En 30 pesos oro se alquilan los altos de la casa Neptuno 66, frente á la popular Filosofía. En la Botánica impondrán.
1603 4-7

LAMPARILLA 63: se alquilan espaciosas y frescas habitaciones en el entresuelo y principal con balcones á la plaza del Cristo á $8, 10, 12-75 y 17 amuebladas: tambien se alquila el zaguan.
1613 4-7

REGLA:

En veinte pesos oro mensuales se da cada una de las tres bonitas casas de la calle Real 158 y Buenavista 32 y 35, en el 138 de la calle Real están las llaves y Galiano 124 ferretería informarán.
1607 4-7

UNA familia respetable que ha estado mucho tiempo en los Estados Unidos y conoce el idioma y costumbres de ese país, tiene unas hermosas habitaciones altas y ventiladas, en las que puede aceptar con toda asistencia ó lo que se pida, caballeros ó matrimonios que hayan venido á invernar. Chacon 34.
1625 4 7

HABITACIONES AMUEBLADAS,

Se alquilan á caballeros ó matrimonios. BERNAZA 6C.
1617 4-7

SE alquila la casa Aguila número 64, entre Concordia y Virtudes, en $45 oro, con sala, comedor, cuatro cuartos bajos y uno alto, llave de agua y se garantiza ser muy seco: al lado está la llave y Aguila 82 informarán.
1590 4-7

SE da en arrendamiento un solar en Ancha del Norte núm. 261, entre Beneficencia y Espada: tiene veinte y cuatro posesiones á tasa y bajas, mas tres accesorias y un establecimiento de peletería, pluma de agua; es uno de los mejores puntos de San Lázaro: en la misma informará.
1597 4-7

SE alquilan dos cuartos altos con agua de Vento, propios para un matrimonio sin hijos, ó dos caballeros: San Nicolás 170, entre las de Estrella y Maloja.
1584 4 6

Se alquilan

los altos calzada del Monte número 129: en los bajos darán razon.
1376 4 6

Se alquila—San Rafael 55—en treinta y siete pesos oro compuesta de zaguan, comedor, sala con dos ventanas y piso de mármol, cuatro cuartos, pluma de agua y cloaca, toda de azotea, la llave en el 83: informan Damas 32.
1542 4-6

Se alquilan

juntos ó separados dos espaciosos entresuelos, propios para corta familia ó escritorio. Compostela esquina á Luz.
1567 4 6

¡ATENCION!

Se alquilan bonitas y frescas habitaciones, suelos de mármol, altas y bajas, con balcon á la calle, ó internas, comodidades para familias escritorios y bufetes, mucha moralidad y portero á todas horas. Amargura 54.
1594 4 6

EN frente del Monte y en la calle de Santos Suarez 51 A, se alquila la bonita, cómoda y barata casa de mampostería y azotea, compuesta de sala con persianas y mamparas, saleta, cuatro cuartos corridos, cocina, patio, traspatio y demás necesario: al lado en el número 51 está la llave é impondrán.
1543 8-6

EN módico precio se alquila una habitacion alta, fresca, espaciosa é independiente. O'Reilly 73 informará.
1578 4-6

SUMAMENTE barato se alquilan los hermosos bajos O'Reilly 23, propios para establecimiento ó familia particular, pues se pondrán las rejas de la ventana también se alquila una habitacion con asistencia en $40, billetes, á una señora de moralidad y confianza, cándole siempre un billete de la lotería con el recibo al es cumplaciente.
1536 4-5

SE alquila una casa para una regular familia, Espada 312 ó callejon del Matadero, la llave al lado: informarán botica La Caridad. Compostela esquina á Tejadilla.
1533 4 5

SE alquila un hermoso cuarto bajo en casa de familia decente, á personas de moralidad que no tengan niños Lealtad n. 22.
1503 4 5

EN la magnífica casa O'Reilly 23 (matro cuadras del Parque Central) se alquilan á precios módicos hermosas y frescas habitaciones independientes con ó sin muebles, balcon á la calle y asistencia, esmerado servicio y llavin: se hablan varios idiomas y admiten solamente personas respectables.
1539 4-5

SE alquilan á personas decentes, bien educadas y de moralidad, pero sin niños, dos habitaciones bajas, juntas ó separadas, muy cómodas en el punto más céntrico de la calle de Campanario n. 193 entre Salud y Reina.
1527 4-5

GANGA.—En dos cuartos (último precio) se alquila la cómoda casa San Miguel 129, con cuarenta varas de fondo, agua corriente y desagüe á la cloaca: la llave está en la panadería inmediata é informarán Concordia 44.
1535 4-5

Se alquilan

habitaciones altas con vista á la calle amuebladas y toda asistencia en la hermosa casa San Rafael 36, frente al Bazar Parisien: precios módicos.
1528 10 5

Se alquilan los hermosos y ventilados altos de la casa calle de Neptuno núm. 38, á dos cuadras del Parque Central. Constan de sala, comedor, cuatro cuartos, azotea al fondo, cocina y agua, y se dan en precio módico. En los bajos informarán de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
1463 4-4

Se alquila

una espaciosa accesoria propia para un escritorio por la capacidad y comodidad y estar céntrico el comercio, tambien un entresuelo vista á la calle, hay portero y entrada á todas horas. Oficios 74, el portero informará.
1436 4 4

SE ARRIENDA

un magnífico potrero á 10 leguas de esta capital de coba y cría de animales y aves, tiene 24 caballerías y cordeles de tierra, está cercado de piedra con varias divisiones de lo mismo, buenos montes, agua abundante todo el año, una hermosa casa de vivienda de mampostería, como igualmente todas las demás necesarias á la finca, abundantes árboles frutales, cocos, &; y reconocida como muy saludable, además de estar muy inmediata al panadero del ferrocarril pudiendo irse con comodidad y volver en el dia, buen camino para carrujas, terrenos colorados y altos punto muy tranquilo y buen vecindario, se arrienda con dotacion de animales ó sin ellos.
Pudiendo dirigirse á adquirir informes las personas que lo deseen á la calle de Neptuno número 105 á todas horas.
1437 7 4

Aguacate 19.

Se alquilan dos bonitas habitaciones altas con balcon á la calle, son muy independientes y se dan en proporcion muy baratas, se facilita llavin y tienen un bonito corredor.
1425 4 4

Se alquila

la casa Suarez n. 53, tiene tres cuartos, dos ventanas persianas, mamparas, agua de Vento, &: informarán en la misma.
1434 4 4

EN San Nicolás n. 24 se alquilan cinco grandes y ventiladas posesiones altas y agua en la casa, se dan baratas juntas ó separadas á matrimonios sin hijos ú hombres solos.
1472 4-4

Se alquila

la hermosa casa San Rafael n. 74, de zaguan y tres ventanas, cinco cuartos corridos y dos altos, cuarto-escritorio, con pisos de mármol y mosaicos, cuarto de baño con su ducha, lindoros, caballerizas y 10 llaves de agua.
1435 4-4

Se alquila la hermosa casa Lealtad número 97, compuesta de sala, saleta, cinco cuartos bajos y dos altos, cuarto de baño, lavadero, etc., etc.: el suelo es de mármol y mamparería en todas las habitaciones, con su ducha, lindoros, caballerizas y 10 llaves de agua.
1433 4-4

Se alquila la hermosa casa Lealtad número 97, compuesta de sala, saleta, cinco cuartos bajos y dos altos, cuarto de baño, lavadero, etc., etc.: el suelo es de mármol y mamparería en todas las habitaciones, con

Pérdidas.

PÉRDIDA.—EN LA CALLE DE O'REILLY SE ha caido de un coche un paquete, conteniendo papeles solo de importancia para su dueño: se agradecerá y gratificará su entrega Luz 34.
1553 2-5a 2-6d

SE HA PERDIDO DEL TEATRO DE TACON A Neptuno 58, un alfiler de señora que forma un lazo de oro con tres brillantes: se gratificará al que lo entregue.
1536 4-6

HABIENDOSELE OLVIDADO AL DR. P. O. Hamendi en uno de los carros urbanos del Príncipe, dos trusas de instrumentos de cirugía, suplica á la persona que los hubiese encontrado se sirva entregarlos en Reina n. 35 donde será generosamente gratificada.
1585 4 6

PERDIDA.

De 8 á 8½ de la noche de ayer, miércoles, desde Muralla y Aguiar, por Amargura, Bernaza y Lamparilla al teatro de Tacon, se perdió un abrigo de caballero; se suplica á la persona que lo haya recogido lo entregue Muralla 27, donde será gratificado generosamente.
1509 1-4a 3 5d

EL DIA PRIMERO DE ESTE MES SE EXtravió de la calle de la Obrapía á la plaza de Armas tres reseñas y una cédula de D. Estanislao Lopez, se gratificará generosamente al que lo presente Cárcel número 19.
1431 4 4

PÉRDIDA—EL DIA 2 DEL QUE CURSA SE ha extraviado de la casa de préstamos La Mina de Oro, Bernaza n. 11, un perro bul-dog blanco con tres manchas color tigre, una de ellas le cubre la mitad de la cabeza y entiende por Yon. A la persona que lo entregue ó de noticias de él se le gratificará generosamente.
1436 4-4

Ventas
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

EN 5,000 PESOS ORO SE VENDE UNA espaciosa y cómoda casa en Santa María del Rosario, calle Real número 59, equina á la de los Baños y en 2 500 pesos oro otra contigua, juntas ó separadas. Demás pormenores Teniente-Rey 12 ó Aguacate número 56
1614 8—7

EN EL CARMELO.

Se venden dos casas en la calle Nueve de la línea, frente al paradero de los carritos: en la bodega antigua de Zorrilla impondrán del precio y condiciones.
1609 6-7

SE VENDE CON PARTE AL CONTADO Y EL resto en plazos cómodos, ó se arrienda por años adelantados, una bonita finca de 9 caballerías cercada de piedra de 64 cuartas, con cuartones de pilón, 3 á 4 000 palmas, 1,500 frutales, aguada abundante, corrales, fábricas, tren de almidon, horno de cal, monte criollo y demás necesario. Está situada á 20 minutos del paradero de Quivican, y este á una hora de la Habana por ferrocarril. También se permutaría por casa bien situada en la Habana, Para otros pormenores, como los animales, siembras y aperos que se venderian. Maloja 24, de 6 á 8 por mañana y tardes, sin intervencion de corredores.
1561 4 6

OJO—SE VENDE LA CASA CALLE DE AGUAcate 27 esquina á Empedrado, de altos agua de Vento y gas, estando en los bajos un establecimiento de vivieres, gana 5 ctvas y media en oro mensuales: informará su dueño Chacon n. 25 accesoria B.
1760 4-6

SE VENDEN DOS CASAS EN JESUS DEL MONte, calle de San José, acabadas de construir, á media cuadra de la calzada de Luyanó en $1 350 oro, para más pormenores Jesus del Monte San Nicolás 2, ó Habana, Animas 55 su dueño.
1583 4-6

Se vende

muy barata la casa San Nicolás 80, entre San Miguel y San Rafael: informarán mercado de Tacon 14 principal.
1575 7-6

SE VENDE UN POTRERO DE TREINTA Y OCHO caballerías situado en el término de Candelaria á dos kilómetros del paradero y lindando con la Carretera de San Cristóbal, con cercas de alambre y palo, cerrado, aguadas y monte, libre de todo gravámen y bueno para cultivo y crianza. Darán razon, Mercaderes 16, altos.
1599 8-5

BUEN NEGOCIO

Se venden en la playa de Batabanó las casas números 36—40—42 y 44 de muy poco tiempo de hechas y acabadas de reedificar y pintadas todas al óleo: impondrán Amistad 104, Zanja 71 y Obispo 16, Centro de negocios.
1441 10—5

SE VENDE EN $700 ORO UNA CASA EN GUAnabacoa á dos cuadras del paradero del ferrocarril, de madera y teja con doble forro, cuatro salas, comedor, dos cuartos y una accesoria grande, patio, traspatio y pozo. Razon Obrapia 118.
1491 4-5

En $2,250 oro

y reconocer $450 oro á censo redimible, se vende una casa en la calle del Blanco entre Animas y Troccadero. Centro de Negocios Obispo 30, de 11 á 4.
1519 4-5

SE VENDE POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño para la Península, el establecimiento de ropa, sombrerería y peletería, situado en la calzada Real n. 65 de Puentes Grandes.
1524 4 5

SE VENDEN

varias casas muy baratas: una casa en el barrio de Monserrate, con sala, comedor y 6 cuartos, gran patio y agua en $6 000 B; una idem en el de Colon, con sala, comedor, 7 cuartos y agua en $6,500 B; una esquina con otra al lado con establecimiento, rentan las 2 $80 oro, en $6 000 oro: barrio Punta, una casa á media cuadra de la Plaza del Vapor, con 2 ventanas, sala, comedor y 4 cuartos en $7,500; 2 casas pegadas á la de la Reina de 2 ventanas, zaguan, gran sala, comedor, 7 cuartos y agua en $5 000 cada una rentan á 4 onzas: una gran quinta en lo mejor del Cerro en $5,000; 2 casas cerca del Campo de Marte con establecimiento, P. Alfonso, rentan 6 onzas, á $1 000 una, 8 casitas en los barrios de Jesus María y San Nicolás, desde $1,000 oro hasta 2 000 B. Sin corredor. Rayo primera cuadra, entrando por San Rafael, al lado del n. 4 impondrán de las ocho en adelante.
1497

LA CASA CALLE DE SUAREZ EN $3 000 ORO: en Milion otra $2,000 oro: en Pueblo Nuevo una Marqués González en $3,000 B., y otras varias por diversos puntos de $1 500 á $5,000: tambien una estancia muy cerca de esta capital, con casas de vivienda, agua, árboles frutales y demás: todas por la mitad de su valor: impondrán Angeles 54.
1456 4-4

Se vende

el tren de carruajes de alquiler de la Calzada de Belascoain n. 22, A, conteniendo treinta y nueve mileros y diquesas, con ciento treinta caballos de siete cuartas de alzada ó aproximados por no poder atenderlo los herederos del amo que falleció.
Informarán, calle de San Miguel núm. 212.—Juan Bajao.
1415 2-4

SE VENDE EN $3,000 BILLETES LA CASA, calle de la Esperanza n. 117, de mampostería, tabla y teja, con diez habitaciones que pueden producir cien pesos mensuales: se da en ese precio por necesitarlo su dueño para un asunto urgente: informarán Príncipe Alfonso 215 á todas horas.
1458 4-4

ATENCION: SE VENDEN DOS PRECIOSAS CAsas de construccion moderna y sólidas, compuesta de sala, de mármol con sus cuartos de loza á lo Bismark, un cuarto de baño mármol, despensa, trodero y cuantas comodidades se pueden desear, vista hace fe: impondrán San Nicolas 18.
1412 4-3

PARATISIMA UNA BODEGUITA POR NO poderla atender por enfermedad de familia y tener que ir para el campo, entendiendo que se da en $50 B, con 8 cuartos de alquiler, se gana dinero en la casa, de su alquiler informarán Estrella 15, Habana.
1392 4-3

EN GUANABACOA

Se venden dos casas de mampostería y teja con buena sala, comedor, dos cuartos y buena cocina, patio espacioso y gran pozo: su precio barato. Tambien se vende en la Habana una casa de mampostería y teja y azotea, con siete cuartos, 10 varas de frente y 44 varas de fondo y por la mitad de su terreno 18 varas de terreno á propósito para fabricarlo en la Habana y libre de gravámen las tres, calle de la Maloja n. 156 informarán á todas horas.
1391 4-3

CARMELO.

Se venden solares próximos á la línea con algunas habitaciones: precios de $300 á 1,500 oro: frente al paradero del mismo, en la bodega informarán.
1330 6-2

SE VENDE LA CASA CALLE DE LOS CUARTEles n. 44. Informarán en la calle de la Amargura 94, sin intervencion de tercera persona.
1370 15-2

SE VENDE MUY BARATA, POR TENER QUE ausentarse su dueño, la casa n. 134 de la calle de la Zanja, entre Hospital y Espada, la cual se de mampostería y azotea: en la misma se trata del precio.
1277 7-31

BOTICA

En una próspera poblacion de campo se vende la única que en ella existe. Deja una bonita utilidad mensual: está montada con toda esplendidez, muy bien surtida y acreditada como poceas. En la botica El Aguila de Oro, calzada del Monte 44, informarán.
1253 8—30

AVISO. POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño para la Península enfermo, se vende una tiendecita de ropa en la calle de la Cuna titulada La Felisa, con estantería y mostrador nuevo.
1233 8-30

EN VENTA REAL: DOS ESTANCIAS, UNA EN Arroyo Naranjo y otra en Jesus del Monte de dos caballerías; tambien se venden dos casas intramuros, una de $2 000 y otra de $2,500 extramuros; barrio del Arsenal de $1 500; y Colon una esquina de $7,500 todas en oro y libres de gravámen, demás pormenores Dragones 59, fábrica de cigarros La Idea, de 7 á 11 mañana.
1204 8-29

LAMPARAS

ELECTRICAS
AUTOMATICAS
MARAVILLA
ESTUDIANTE
BUFETE Y SALON
QUEMADORES CALCIUM
60 bujías de fuerza.

Adaptables á toda clase de lámparas.—El mejor surtido.

Precios excepcionales. Ver y creer. Obispo 123
197 312 28M ALVAREZ Y HINSE.

NO HAY MAS BARATO

M. NIN—LAMPARILLA 52—M. NIN

Especialidad en composicion de toda clase de muebles—reedificaciones de casas—calador, carpintero, pintor y tapicero. Baratez y economía.
1473 8 5 **LAMPARILLA 52.**

DOLOR DE MUELAS.

Se quita en el acto con el ODONTALGICO DE ANGULO
Sin rival en el mundo. De venta en la droguería *La Reunion*, Teniente Rey 41, Habana, y en las principales farmácias y droguerías de España y sus posesiones.
741 8-24

IMPORTANTISIMO A LOS HACENDADOS.

CALDERAS de Seguridad Patente de BABCOCK y WILCOX, premiadas con medalla de oro en varias Exposiciones como superiores á todas las conocidas.

Más de 300,000 caballos en uso en los Estados Unidos y Europa.
Más de 12,000 caballos en uso en esta Isla.

Ningun hacendado las ha desechado y casi todos han repetido sus pedidos.
Durante la zafra tendremos un número de ellas en depósito en los Almacenes de la Fábrica y en esta Isla para que en caso urgente puedan los Sres. Hacendados TENER LAS FUNCIONANDO A LOS QUINCE Ó VEINTE DIAS de hacernos el pedido por telégrafo.
Tratará de su ajuste y colocacion

A. Verastegui,
SAN IGNACIO 50
51 52 3E **Habana.**

NO MAS CALLOS

Es extraordinaria la venta del **BALSAMO TURCO**, inmejorable extirpador de callos, ojos de gallo, etc. No ensucia ni mancha y su aplicacion es fácil y cómoda.
Recomendamos de sus resultados!
Se venta en todas partes.—Agente único Alfredo Pérez Carrillo, Salud 36, Habana.
Cn. 156 1-F

Fonda y bodega.

Se vende una de poco capital, en buen punto: impondrán Jesus del Monte 68.
1-72 8-2

De animales.

SE VENDE

en doscientos pesos billetes un precioso caballo criollo, maestro de tiro, jóven, sano y manso: puede verse á todas horas en Zaragoza número 13, Cerro.
1619 4-7

SE ALQUILA

una barra de seis meses de parida con buena y abundante leche, Cerro, Quinta del Obispo.
1573 4-6

APROVECHAR ESTA GANGA.

Por dos terceras partes de su valor se vende un elegante tren compuesto de una pareja de caballos criollos de siete cuartas, ocho dedos de alzada, castrados, color moros azules, cuatro años de edad, maestros de carruaje, solos y en pareja, trote limpio, sanos y sin resabios, se responde á inmejorables condiciones; un hermoso milord de última moda, marca Kellner, de Paris, no ha rodado nunca, puede verse y tratar de su ajuste Amistad nº 43, á todas horas.
1419 8-2

CABALLO.

Se vende uno criollo de mas de 7 cuartas, color bayo, cuatro dedos de silla, tambien maestro de coche solo y en pareja, y una silla de montar de lujo. Neptuno 26 impondrán.
1469 4 4

SE VENDE

un magnífico caballo de tiro, criollo.—Zaragoza núm. 13 Cerro
1475 4-4

SE VENDE

un caballo criollo de tiro, de siete cuartas, y un milord. Calle de San Ignacio número 92 informarán.
1449 4-4

Se vende

un hermoso caballo americano, color dorado, de arrogante presencia, maestro de tiro, jóven manso y sin resabios Empedrado 21, entre Aguiar y Cuba.
1267 8-30

MUY BARATO

Se vende un hermoso y jóven caballo andaluz, educado á la alta escuela: á todas horas Teniente-Rey 25.
1192 10-29

SANGUIJUELAS,

Se expenden por mayor y menor. Aguiar n. 100, esquina á Obrapia, peluquería.
829 30-21E

De carruajes.

MORRO 30.

Se venden coches y caballos por no necesitarlos su dueño.
1620 8-7

GANGA.—EN BASTANTE PROPORCION SE vende un carro propio para víveres, cigarros, etc, y una mula maestra, de cuatro años. Neptuno esquina á Hospital, bodega, darán razon de doce á seis de la tarde.
1587 4 5

SE VENDEN CUATRO DUQUESAS Y TRES milores, 14 caballos y todos los enseres del tren, se vende todo junto ó separado, Cristina y Matadero, fonda, de seis á ocho de la mañana.
1488 4-5

SE VENDE

un magnífico y elegante vis-a-vis, último modelo de una de las más acreditadas fábricas de París, por no necesitarlo su dueño, de muy poco uso: informarán Compostela 108.
1494 8-5

Para personas de gusto.

Se vende un nuevo y flamante docart sin estrenar, en uso por las familias elegantes en los Campos Elíseos de París, en los boulevares de Bruselas, Inglaterra y en todas las grandes corridas de caballos; el único objeto de haber traido este carruaje es para probar si se puede poner en moda entre nuestros queridos conciudadanos, que tanto les agrada el modo ilustrado de los grandes países. Se puede ver todos los dias, calzada de Jesus del Monte n. 16, esquina de Tejas.
1443 4-4

POR NO NECESITARLO SE VENDE UN BONIto Príncipe Alberto con fuelle de quita y pon, un caballo de 7 cuartas 3 pulgadas de alzado, de trote limpio, maestro de tiro y una limonera francesa. Puede verse y tratar de su ajuste Consulado nº 132.
1396 4-2

ATENCION.—SE VENDE UN SOLIDO Y BOnito milord en muy buen estado, una carretela propia para el campo y una famosa burra de abundante leche con su cria. Amistad 124.
1289 12 31E

TALABARTERIA, BELASCOAIN 35.—SE VENde arreos de carreton y para finca á precio mas barato que ninguna otra, tambien hay unos cuantos arreos de medio uso en muy buen estado y otros de volante, tambien de medio uso completo de todo y monturas id. Todo se da muy barato.
1299 8 31

De muebles.

CAMAS de todas clases y formas á precios de fábrica. Obispo 123.
C 170 4-7

MUEBLES.

Por cuanto se una familia rica habiéndose en buen estado y á precios módicos: casa de las Viudas por frente á Garcini, altos.
1621 4-7

Un juego caoba para sala

en $50 billetes y otros á precio de quemazon. Compostela 111, casi esquina á Muralla.
1624 4-7

MUEBLES en lámpara de gas 4 luces bronce: 6 sillas 7, 1 armario 6: una carpeta grande cedro 6: 1 cocho mimbre 6, 1 fanal 5; 1 banadera 5; 2 mapas 3; 4 mesas propias para fondas, una de ellas de cocina muy baratas por ocupar mucho lugar; liras y cafieras por lo que den. San Rafael 55.
1538 4 6

OJO, QUE CONVIENE.—Se vende un órgano de Gavioli, con dos cilindros, uno en blanco y el otro surtido de piezas nuevas, y una Serafina propia para una Lisetta ó otro objeto análogo, todo muy barato Ancha del Norte 344.
1566 8 6

UNA CARPETA GRANDE DE CEDRO CON SU escaparate de cedro, propia para casa de comercio $30 billetes; una máquina de coser $17; un cepejo grande de óvalo $15; un par mamparas $12; un tocador $10; una pluma eléctrica $25; pilas Burse á $1, y varios aparatos eléctricos Aguacate 56.
1568 4-6

AVISO.

A las personas que tengan prendas empeñadas en la calle de las Animas n. 51, seis meses las de oro y tres ropa y muebles, pasen á recogerlas ó á prorrogarlas en el término de ocho dias: terminado dicho plazo se procederá á su venta por comprender que renuncian á ellas y á todo derecho que pudiese existirles: se compra y vende muebles y se sigue dando dinero en corto interés. Crespo y Cº
1563 4-6

SILLAS VIENA A $30 Y 40 DOCENA: ESTANtes para libros á $20, 30 y 40; juegos de sala á $100 y 110; un aparador $30, uno id. $35; una mesa corredera $30, camas, camitas con baranda y otros muebles; todo barato. Compostela 111, casi esquina á Muralla, mueblería.
1535

BUEN NEGOCIO:—SE VENDE MUY BARATO un buen armatoste, propio para tienda de ropa, peletería, sedería ó otro establecimiento análogo y tambien 3 gr